



# PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

2020



COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA

## Contenido

1. Antecedentes .....	03
2. Introducción .....	04
3. Marco Jurídico .....	05
4. Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo .....	07
5. Misión y visión institucional .....	09
5.1 Misión Institucional .....	09
5.2 Visión de futuro .....	09
5.3 Valores y principios que caracterizan la institución .....	09
6. Diagnóstico de la organización .....	11
6.1 Estructura organizacional .....	11
6.2 Recursos Humanos .....	12
6.3 Recursos Financieros .....	12
6.4 Servicios Generales .....	13
6.5 Procesos .....	14
6.6 Transparencia y rendición de cuentas .....	18
7. Problemas y oportunidades .....	19
7.1 Problemas relevantes .....	19
7.2 Análisis de causalidades .....	19
7.3 Áreas de Oportunidad .....	19
8. Objetivos institucionales, estrategias y líneas de acción .....	20
8.1 Objetivos .....	20
8.2 Estrategias .....	20
8.3 Líneas de acción .....	20
9. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Institucional .....	22
9.1 Registro de componentes y actividades costeadas al 100%.....	24
9.2 Establecimiento de responsabilidades de cada componente a una dirección o unidad orgánica equivalente .....	24
10. Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación .....	29
10.1 Indicadores de Desempeño .....	29
10.2 Metas .....	29
10.3 Proyectos y acciones de mejoramiento de desempeño .....	30
Anexos	
Bibliografía.	

## 1. Antecedentes

En el año de 1982 del mes de febrero en el Decreto Núm. 89 de la Ley de los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillados del Estado de San Luis Potosí en el artículo 18 se determinaba que los servicios públicos de agua potable y alcantarillado del Estado, estarían a cargo de un organismo de naturaleza estatal que se denominaría Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de San Luis Potosí (JEAPAS), la cual diera cumpliendo con todos sus términos.

Posteriormente Mediante el Periódico Oficial en el año de 1996 del mes de febrero el poder ejecutivo del estado realiza formalmente la instalación de la Comisión Estatal del Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de San Luis Potosí (CEAPAS), para finalmente ser creada la Comisión Estatal del Agua (CEA) mediante el Decreto de Ley 257, Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de Diciembre de 2001, instituido como un organismo público descentralizado del gobierno del estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con funciones de autoridad administrativa, la cual se compromete en satisfacer las necesidades y expectativas, al proporcionarles resultados de alta calidad en los servicios que solicitan en materia de agua potable y saneamiento.

## 2. Introducción

Derivado del incremento de la población y con ello de la demanda de los servicios públicos, como lo son el Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Saneamiento, la Comisión Estatal del Agua se ha encargado del quehacer hídrico, el cual lleva a cabo la Planeación, Gestión y Ejecución de las obras y acciones mediante las cuales se optimiza el aprovechamiento del agua en el Estado, incrementando de manera progresiva la sustentabilidad.

En la etapa de formulación del Programa Institucional, mediante el cual se determina la importancia, estructura y las acciones en las cuales el sector debe enfocarse, se ha cumplido en alineación al Plan Nacional de Desarrollo respetando el eje de Bienestar es promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y las cuencas, así como al Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 y Programas Sectoriales de Combate a la Pobreza y de Agua y Reservas.

Mediante el presente documento nos comprometemos a llevar a cabo las obras y acciones que coadyuven en la mejora e incremento de la infraestructura para dar acceso a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, saneamiento y sustentabilidad del recurso agua para la mayor parte de la población, en un ordenado apego a la planeación ordenada y consciente, cumpliendo con profesionalismo, compromiso, respeto y una total transparencia.



### 3. Marco Jurídico

Los ordenamientos o normas jurídicas que rigen la Comisión Estatal del Agua son las siguientes:

#### a) **Normatividad Federal:**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Aguas Nacionales
- Reglamento de la ley de Aguas Nacionales
- Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas
- Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas
- Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 y 2019-2024
- Ley de Planeación
- Ley Federal del Trabajo
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

#### b) **Normatividad Estatal:**

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí
- Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas para el estado de San Luis Potosí
- Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas para el estado de San Luis Potosí
- Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado
- Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Coordinación Fiscal del Estado de San Luis Potosí
- Ley del Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí
- Ley de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Presupuestos y Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público
- Ley de acceso a la Información Pública del Estado
- Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021
- Programa Sectorial de desarrollo Social con equidad (San Luis Incluyente)
- Programa Sectorial de Medio ambiente y recursos naturales (San Luis Sustentable)

- Ley de Hacienda Para el Estado de San Luis Potosí
- Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí
- Ley de Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado de San Luis Potosí
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de San Luis Potosí.

**c) Decretos, Reglamentos y Manuales:**

- Decreto Administrativo Mediante el cual se crea la Comisión Estatal del Agua
- Programa Anual Archivístico 2021
- Acuerdo para la Disciplina del Gasto Público y el Fortalecimiento de la Inversión para el Desarrollo
- Código de Ética
- Código de Conducta

**d) Interno**

- Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Agua
- Manual de Organización de la Comisión Estatal del Agua
- Manual de Procedimientos de la Comisión Estatal del Agua

**e) Reglas y lineamientos aplicables para la operación de los programas y fondos:**

- En este punto se refiere a la normatividad que estipula el manejo de los recursos de financiamiento de los diferentes programas y fondos, mediante los cuales se da financiamiento total parcial a las obras y acciones que gestiona y/o ejecuta esta Comisión.

<http://www.ceaslp.gob.mx/normatividad.html>

#### 4. Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

<b>EJE RECTOR</b>	<b>EJE 2: SAN LUIS INCLUYENTE</b>	
<b>VERTIENTE</b>	<b>2.1 COMBATE A LA POBREZA</b>	
<b>OBJETIVO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>LINEAS DE ACCIÓN</b>
<b>OBJETIVO A.</b> Abatir la Pobreza en todas sus manifestaciones	<b>ESTRATEGIA A.5</b> Aumentar la cobertura de servicios básicos en las viviendas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor rezago social.</li> </ul>

<b>EJE RECTOR</b>	<b>EJE 3: SAN LUIS SUSTENTABLE</b>	
<b>VERTIENTE</b>	<b>3.2. AGUA Y RESERVAS HIDROLÓGICAS</b>	
<b>OBJETIVO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>LINEAS DE ACCIÓN</b>
<b>OBJETIVO A.</b> Promover el manejo integral y sustentable del agua desde una perspectiva de cuencas.	<b>ESTRATEGIA A.1.</b> Crear los mecanismos que contribuyan a un mejor manejo y gestión integral del recurso hídrico en las regiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Desarrollar una agenda sectorial que ponga en marcha el Programa de Recursos Hídricos de Largo Plazo.</li> <li>•Promover la actualización y el seguimiento de la legislación respecto al uso sustentable del agua.</li> <li>•Ordenar la explotación y el aprovechamiento del recurso agua en las diferentes cuencas y acuíferos mediante un manejo integrado y sustentable.</li> <li>•Formular los programas y estrategias de eficiencia técnica y acciones de recarga, para atender la recuperación de los acuíferos sobreexplotados.</li> <li>•Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como las sequías y las inundaciones.</li> <li>•Promover acciones de control y sanciones que reduzcan las descargas de contaminantes en los diversos cuerpos de agua.</li> </ul>

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCIÓN
<p><b>OBJETIVO B.</b> Incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales y promover su reúso.</p>	<p><b>ESTRATEGIA B.1</b> Construir, rehabilitar y modernizar la infraestructura para el tratamiento del agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Rehabilitar las plantas de tratamiento y de potabilización existentes que contribuyan a garantizar el abasto de agua.</li> <li>•Fortalecer los Consejos de Cuenca y los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas.</li> </ul>
<p><b>OBJETIVO C.</b> Promover el desarrollo y difusión de tecnologías más efectivas y eficientes para la potabilización, uso y tratamiento del agua.</p>	<p><b>ESTRATEGIA C.1</b> Vincular el uso de nuevas tecnologías en los procesos de potabilización, uso y tratamiento del agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Promover sistemas para la captación de agua de lluvias, para incrementar el abastecimiento a la población.</li> <li>•Impulsar, desarrollar y transferir conocimientos científicos y tecnológicos en materia de agua y su gestión integral por cuencas, así como la medición del ciclo hidrológico y la disponibilidad de los acuíferos</li> </ul>
<p><b>OBJETIVO D.</b> Propiciar el uso eficiente del agua en las actividades agrícolas e industriales.</p>	<p><b>ESTRATEGIA D.1</b> Modernizar y rehabilitar la infraestructura hidroagrícola e industrial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Realizar campañas, foros y ferias de tecnologías que propicien el uso eficiente del agua en las actividades industriales, agrícolas y domésticas.</li> <li>•Promover esquemas de financiamiento para la adopción de las tecnologías en los procesos agrícolas e industriales.</li> </ul>

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021



## **5. Misión y visión Institucional**

### **5.1 Misión Institucional**

Planear, asesorar y ejecutar la infraestructura hidráulica en materia de agua potable y saneamiento en el Estado, con la calidad que satisfaga las necesidades de nuestros usuarios.

### **5.2 Visión de Futuro**

Ser un organismo líder a nivel nacional, certificado por la calidad de sus servicios en materia de agua potable y saneamiento.

### **5.3 Valores y principios que caracterizan la institución**

En la Comisión Estatal del Agua, todo el personal que labore o preste sus servicios, observará los siguientes valores, principios.

#### **•Valores:**

##### **Interés Público**

Las y los servidores públicos de la Comisión Estatal del Agua actúan buscando en todo momento la máxima atención de las necesidades y demandas de la sociedad por encima de intereses y beneficios particulares, ajenos a la satisfacción colectiva.

##### **Respeto**

Las y los servidores públicos de la Comisión Estatal del Agua, otorgan un trato cordial a las personas en general, a sus compañeros de trabajo, superiores, subordinados, considerando sus derechos, de tal manera que propician el diálogo cortés y la aplicación armónica de instrumentos que conduzcan al entendimiento, a través de la eficacia y el interés público.

##### **Respeto a los Derechos Humanos**

Las y los servidores públicos de la Comisión Estatal del Agua respetan los derechos humanos, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, los garantizan, promueven y protegen de conformidad con los Principios de:

**Universalidad**, que establece que los mismos corresponden a toda persona por el simple hecho de serlo;

**Interdependencia**, que implica que estos se encuentran vinculados íntimamente entre sí; **Indivisibilidad**, que refiere que tales derechos conforman una totalidad de tal forma que son complementarios e inseparables,

**Progresividad**, que prevé que los derechos humanos están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica un retroceso en su protección.

##### **Igualdad y No Discriminación**

Las y los servidores públicos de la Comisión Estatal del Agua prestan sus servicios a todas las personas sin distinción, exclusión, restricción, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidades, religión, apariencia física, embarazo, lengua, preferencias sexuales, identidad o filiación política, estado civil, situación familiar, idioma, antecedentes penales o en cualquier otro motivo.

### **Equidad de Género**

Las y los servidores públicos de la Comisión Estatal del Agua, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, garantizan que tanto mujeres como hombres accedan con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios públicos; a los programas y beneficios institucionales, y a los empleos, cargos y comisiones gubernamentales.

### **Entorno Cultural y Ecológico**

Las y los servidores públicos de la Comisión Estatal del Agua en el desarrollo de sus actividades evitan la afectación del patrimonio cultural, de los ecosistemas del planeta; promueven en la sociedad la protección y conservación de la cultura y el medio ambiente. **Integridad**

Las y los servidores públicos de la Comisión Estatal del Agua actúan siempre de manera congruente con los principios que se deben observar en el desempeño de un empleo, cargo o comisión.

### **Cooperación**

Las y los servidores públicos de la Comisión Estatal del Agua colaboran entre sí y propician el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas gubernamentales.

### **Liderazgo**

Las y los servidores públicos de la Comisión Estatal del Agua son guía, ejemplo y promotores del Código de Ética y las Reglas de Integridad;

### **•Principios:**

#### **Legalidad**

Las y los servidores públicos hacen sólo aquello que las normas expresamente les confieren y en todo momento someten su actuación a las facultades que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuyen a su empleo, cargo, o comisión, por lo que conocen y cumplen las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones.

#### **Honradez**

Las y los servidores públicos se conducen con rectitud sin utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni buscan o aceptan compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización, debido a que están conscientes que ello compromete sus funciones y que el ejercicio de cualquier cargo público implica un alto sentido de austeridad y vocación de servicio.

#### **Lealtad**

Las y los servidores públicos corresponden a la confianza que el Estado les ha conferido; tienen una vocación absoluta de servicio a la sociedad, y satisfacen el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general y bienestar de la población.

#### **Imparcialidad**

Las y los servidores públicos dan a los ciudadanos y a la población en general el mismo trato, no conceden privilegios o preferencias a organizaciones o personas, ni permiten que influencias, intereses o prejuicios indebidos afecten su compromiso para tomar decisiones o ejercer sus funciones de manera objetiva.

### **Eficiencia**

Las y los servidores públicos actúan conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades y mediante el uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier ostentación y discrecionalidad indebida en su aplicación.

### **Transparencia**

Las y los servidores públicos de la Comisión Estatal del Agua en el ejercicio de sus funciones protegen los datos personales que estén bajo su custodia; difundiendo de manera proactiva información pública, promoviendo un gobierno abierto.

### **Rendición de Cuentas**

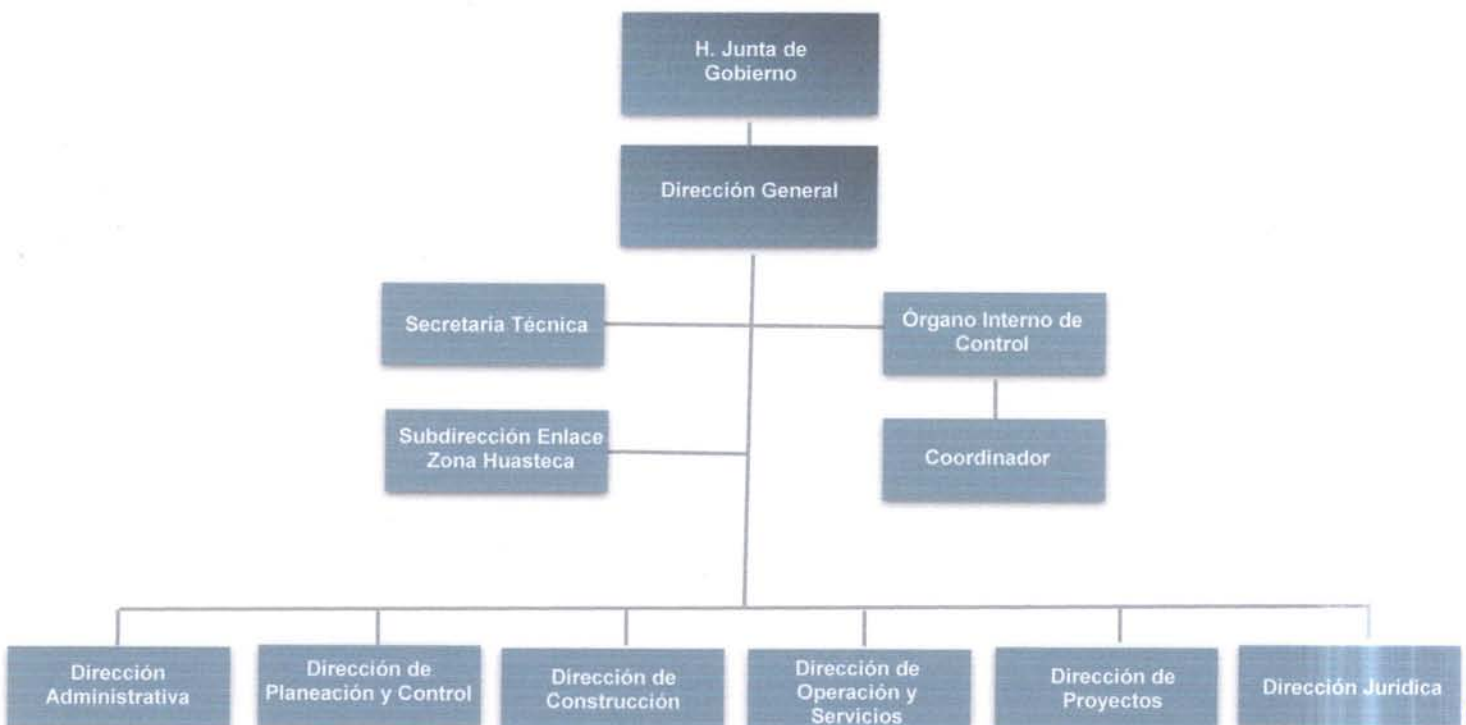
Las y los servidores públicos de la Comisión Estatal del Agua asumen la responsabilidad que deriva del ejercicio de su empleo, cargo o comisión, se sujetan a la evaluación y al escrutinio público de sus funciones por parte de la ciudadanía.

## **6. Diagnóstico de la Organización**

### **6.1 Estructura Organizacional**

Mediante la Actualización del Reglamento Interior, se autoriza la Estructura Organizacional de la Comisión Estatal del Agua regulando la estructura interna, esto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Publicado en agosto del 2017.

### **Comisión Estatal del Agua**





## 6.2 Recursos Humanos

La Comisión Estatal del Agua cuenta en su plantilla laboral con un total de 199 servidores, la cual se muestra en las siguientes tablas:

Plantilla General en base a tipo contratación

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
Titular de la dependencia	1
De confianza	62
De base	82
Por honorarios	54
<b>Total</b>	<b>199</b>

Plantilla Base

ADSCRIPCIÓN	CANTIDAD
Gobierno del Estado	83
<b>Total</b>	<b>83</b>

Plantilla Confianza

ADSCRIPCIÓN	CANTIDAD
Comisión Estatal del Agua	116
<b>Total</b>	<b>116</b>

## 6.3 Recursos Financieros

El presupuesto asignado a la Comisión Estatal del Agua del ejercicio 2020 fue de \$ 1,016'889,994, distribuido de la siguiente manera:

### *Presupuesto ejercido del ejercicio 2020*

CAPITULO	DESCRIPCION	MONTO EJERCIDO 2020	MONTO EJERCIDO 2019
1000	SERVICIOS PERSONALES	46,765,198	52,103,835
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,152,846	4,850,132
3000	SERVICIOS GENERALES	458,736,831	541,747,776
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	2,477,220
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,861,110	499,976
6000	INVERSION PUBLICA	369,161,970	426,833,027
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	128,817,685	61,374,094
9000	DEUDA PUBLICA	5,872,348	10,562,706
	<b>TOTAL</b>	<b>1,014,367,989</b>	<b>1,100,448,767</b>



En cuanto a incremento se basa en las radicaciones y convenios ejercidos durante el ejercicio mismas que se dan conforme hay nuevos ingresos por participaciones del ejercicio 2020, destacando en esto un nuevo convenio entre la CEA, Finanzas e Interapas del orden de 96'067,045.00 compensando con disminuciones en otros capítulos. En el capítulo 6000 existe presupuesto ejercido por obras que provienen de ejercicios anteriores.

#### 6.4 Servicios Generales

Los siguientes montos corresponden a gastos del ejercicio 2020 en el capítulo 3000 referente a los servicios generales, presentando las principales partidas presupuestales que a continuación se desglosan de acuerdo a los siguientes conceptos:

#### **PARTIDAS PRESUPUESTALES DE MAYOR MONTO** **Ejercicio 2020**

CAPITULO	DESCRIPCION	MONTO EJERCIDO 2020	CONCEPTO
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	3,603,189.12	SE REFIERE AL PERSONAL DE VIGILANCIA DE OFICINAS DE CEA Y POZOS
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	11,159,097.00	GASTO DE ENERGÍA ELECTRICA DE CD SATÉLITE Y POZOS DE ZONA INDUSTRIAL
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	39,479,288.27	GASTO CRÉDITO FISCAL X CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS OBRA HIDRÁULICA DEL SISTEMA PRESA EL REALITO, DERECHOS X EXTRACCIÓN DE AGUA DE POZOS Y PAGO DE DERECHOS DE AGUA PRESA EL REALITO.
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	99,445,972.06	GASTO DE INTERESES X AMORTIZACIÓN DE PLANTAS TENORIO Y MORRO Y ACUEDUCTO EL REALITO.
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	284,765,828.48	GASTO DE RIEGO PARQUES TANGAMANGA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTA TENORIO Y ACUEDUCTO EL REALITO.



## 6.5 Procesos

Derivado de los Programas Presupuestarios Sectoriales que emite la Secretaría de Finanzas y que fueron publicados en la Ley de Presupuesto de Egresos 2020, la CEA cuenta con una serie de elementos programáticos relevantes que a continuación se describen:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	CABEZA DE SECTOR Y SECTORIZADAS			
PP02 09 Agua Potable	San Luis Incluyente	Comisión Estatal del Agua			
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>			
<b>Vertiente o sector:</b> 2.1 Combate a la Pobreza  <b>Objetivo Estratégico:</b> I Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones.		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad  <b>Visión:</b> Ser un Estado que busque disminuir las carencias sociales de su población con equidad, aumentando los servicios básicos de Educación, Salud, Vivienda y Alimentación, que generen una mejor calidad de vida, más oportunidades de empleo y un bienestar perdurable, con prioridad a los grupos más vulnerables.			
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>					
<b>Objetivo 1:</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. <b>Objetivo 6:</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. <b>Objetivo 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.					
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>					
<b>Finalidad</b>		<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>	
2. Desarrollo Social		2.2.1 Protección Ambiental		2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	
<b>INDICADORES</b>					
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA
Porcentaje de población en viviendas sin agua.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	2020
					8.7%

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	CABEZA DE SECTOR Y SECTORIZADAS			
PP02 10 Drenaje y Saneamiento	San Luis Incluyente	Comisión Estatal del Agua			
ALINEACIÓN AL PED 2015-2021		PROGRAMA SECTORIAL			
<b>Vertiente o sector:</b> 2.1 Combate a la Pobreza  <b>Objetivo Estratégico:</b> Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones.		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad  <b>Visión:</b> Ser un Estado que busque disminuir las carencias sociales de su población con equidad, aumentando los servicios básicos de Educación, Salud, Vivienda y Alimentación, que generen una mejor calidad de vida, más oportunidades de empleo y un bienestar perdurable, con prioridad a los grupos más vulnerables.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE					
<b>Objetivo 1:</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. <b>Objetivo 6:</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. <b>Objetivo 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					
Finalidad	Función	Subfunción			
2. Desarrollo Social	2.2.1 Protección Ambiental	2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado			
INDICADORES					
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA
Porcentaje de población en viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	2020
					12.0 %

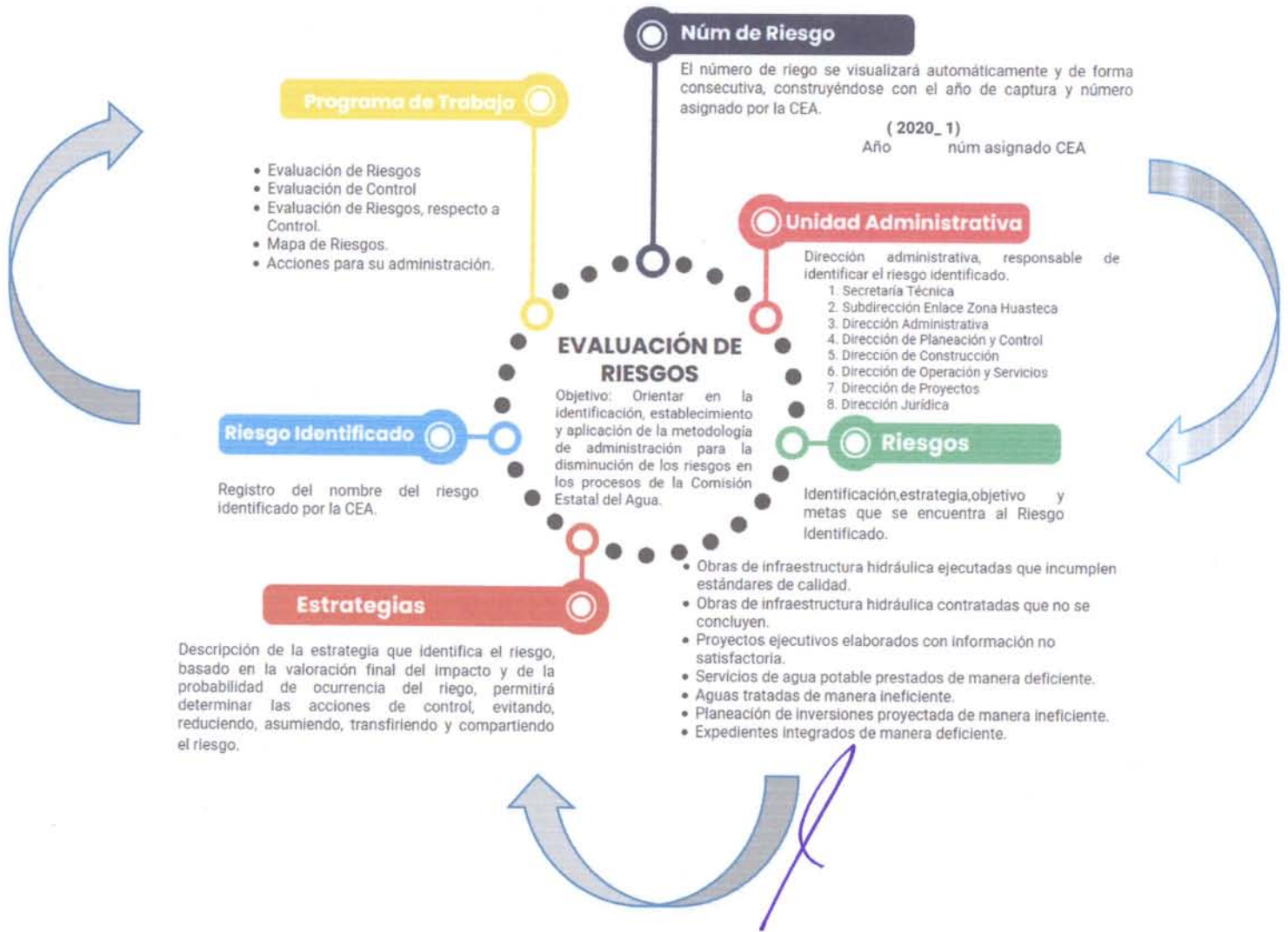


<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)</b>	<b>EJE RECTOR</b>	<b>CABEZA DE SECTOR Y SECTORIZADAS</b>
PP03 26 Gestión Integral del Agua	San Luis Sustentable	Comisión Estatal del Agua
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>
<b>Vertiente o sector:</b> 3.2 Aguas y Reservas Hidrológicas  <b>Objetivo Estratégico:</b> Promover el manejo integral y sustentable del agua desde una perspectiva de cuencas. Incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales y promover su reúso. Promover el desarrollo y difusión de tecnologías más efectivas y eficientes para la potabilización, uso y tratamiento del agua. Propiciar el uso eficiente del agua en las actividades agrícolas e industriales.		<b>Programa:</b> Medio Ambiente y Recursos Naturales  <b>Visión</b> San Luis Potosí se distinguirá por tener políticas ambientales que promuevan el desarrollo sustentable mediante el cuidado del medio ambiente, el manejo eficiente de los recursos naturales existentes y la conformación de una sociedad ambientalmente responsable.
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>		
<b>Objetivo 6:</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. <b>Objetivo 12:</b> Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles		
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>		
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>	<b>Subfunción</b>
2. Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.3 Abastecimiento de Agua
<b>INDICADORES</b>		

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA
Porcentaje de aguas colectadas sometidas a proceso de tratamiento	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	2020
					68.35 %
Porcentaje de aguas tratadas sometidas al proceso de reutilización.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	73.70 %
Porcentaje de agua en la red pública sometida procesos desinfección.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	92.49 %
Ordenamiento del Acuífero	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0
Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	1



En consecuencia, a estos elementos, la CEA cuenta con procesos identificados en una matriz de riesgos, que es valorada por el Órgano de Control Interno con el fin de minimizar los impactos que de ellos deriven.



## 6.6 Transparencia y rendición de cuentas

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Estado, la Comisión Estatal del Agua integró un Comité de Transparencia el cual tendrá entre otras las siguientes funciones la de instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información, así como establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información, dentro del Comité se establece la Unidades de Transparencia, responsables de atender y gestionar las solicitudes de acceso a la información, así como todas las solicitudes que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales.

Cualquier persona podrá presentar una solicitud de acceso a información a través de escrito libre, verbalmente, en formatos, medios electrónicos, así como en La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Así mismo se establece la obligación de acuerdo a los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas que por medio de la página oficial institucional se publique la información de los rubros aplicables de transparencia en la Plataforma Estatal de Transparencia (PET).

Se mantienen a disposición de la ciudadanía los siguientes medios electrónicos:  
Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/sistema-portales>

Plataforma Estatal de Transparencia (PET)

<http://www.pets.org.mx/>

Sistema de Solicitudes de Información del Estado de San Luis Potosí

<http://www.infomexslp.mx/InfomexSLP/>

La Comisión Estatal del Agua, dando cumplimiento en las diferentes plataformas de transparencia sobre la ejecución y administración de los recursos públicos, también pone a disposición a través de su página oficial [www.ceaslp.gob.mx](http://www.ceaslp.gob.mx) informes y avances de las obras y acciones financiadas con Recursos Federales como Ramo 23 y PROAGUA, y los Estatales provenientes de Recursos de Finanzas y Propios de esta Comisión de los cuales se presentan informes sobre la aplicación de los recursos del programa, en los términos que establezcan las reglas de operación o lineamientos, además de mostrar avances dando cumplimiento con base en los indicadores al programa presupuestal.

Así mismo en apego al artículo 75 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se envían trimestralmente a la Contraloría General del Estado, informes sobre ejercicio de los resultados obtenidos, respecto a los recursos ejercidos, además los ejecutores del gasto enviarán dichos informes con la misma periodicidad, a sus Órganos de Control Interno.

## **7. Problemas y oportunidades**

### **7.1 Problemas relevantes**

Los principales problemas hídricos en el Estado son: la sobreexplotación de las aguas superficiales y subterráneas; insuficiente tratamiento y reutilización de las aguas residuales, y falta de responsabilidad sobre el manejo sustentable del recurso. Así mismo, prevalecen prácticas de descargas irregulares de aguas residuales urbanas e industriales y la aplicación de agroquímicos en las actividades agrícolas, que causan altos índices de contaminación en los ríos y pozos de abastecimiento.

### **7.2 Análisis de causalidades**

El acuífero de San Luis Potosí es el de mayor importancia ya que abastece a más del 40% de la población del Estado, y enfrenta serios problemas de sobreexplotación pues se extrae el doble de la recarga. Para atenuar el problema se está aprovechando un tercio del caudal potencial del Acueducto de la presa El Realito, lo que ha permitido dejar de operar un número significativo de pozos del sistema que actualmente abastece a la zona conurbada.

### **7.3 Áreas de oportunidad**

Para solucionar esta situación se requiere disminuir la extracción mediante cambios en los sistemas de producción con un enfoque de alta rentabilidad económica y mayor eficiencia en el uso de agua. Es necesario impulsar acciones y proyectos que mejoren y amplíen la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. San Luis Potosí cuenta con 49 plantas de tratamiento en operación con un caudal tratado de 2,409 litros por segundo, y se registra la existencia de otras 15 plantas inoperantes en los municipios del Estado.

En la Zona Metropolitana se cuenta con un sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales, públicas y privadas, con capacidad de procesar el 94% del total de las descargas urbanas. Se ha iniciado la fase de construcción de la planta El Morro que permitirá el saneamiento de la totalidad de las aguas residuales.



## **8. Objetivos institucionales, estrategias y líneas de acción**

### **8.1 Objetivos institucionales, 8.2 estrategias y 8.3 líneas de acción**

**Objetivo A:** Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones

**Estrategia A.5:** Aumentar la cobertura de servicios básicos en las viviendas.

**Líneas de acción:**

- Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor rezago social.

**OBJETIVO A.** Promover el manejo integral y sustentable del agua desde una perspectiva de cuencas.

**ESTRATEGIA A.1.** Crear los mecanismos que contribuyan a un mejor manejo y gestión integral del recurso hídrico en las regiones.

**Líneas de acción:**

- Desarrollar una agenda sectorial que ponga en marcha el Programa de Recursos Hídricos de Largo Plazo.
- Promover la actualización y el seguimiento de la legislación respecto al uso sustentable del agua.
- Ordenar la explotación y el aprovechamiento del recurso agua en las diferentes cuencas y acuíferos mediante un manejo integrado y sustentable.
- Formular los programas y estrategias de eficiencia técnica y acciones de recarga, para atender la recuperación de los acuíferos sobreexplotados.
- Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como las sequías y las inundaciones.
- Promover acciones de control y sanciones que reduzcan las descargas de contaminantes en los diversos cuerpos de agua.

**OBJETIVO B.** Incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales y promover su reúso.

**ESTRATEGIA B.1** Construir, rehabilitar y modernizar la infraestructura para el tratamiento del agua

**Líneas de acción:**

- Rehabilitar las plantas de tratamiento y de potabilización existentes que contribuyan a garantizar el abasto de agua.
- Fortalecer los Consejos de Cuenca y los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas.



**OBJETIVO C.** Promover el desarrollo y difusión de tecnologías más efectivas y eficientes para la potabilización, uso y tratamiento del agua.

**ESTRATEGIA C.1** Vincular el uso de nuevas tecnologías en los procesos de potabilización, uso y tratamiento del agua.

**Líneas de acción:**

- Promover sistemas para la captación de agua de lluvias, para incrementar el abastecimiento a la población.
- Impulsar, desarrollar y transferir conocimientos científicos y tecnológicos en materia de agua y su gestión integral por cuencas, así como la medición del ciclo hidrológico y la disponibilidad de los acuíferos.

**OBJETIVO D.** Propiciar el uso eficiente del agua en las actividades agrícolas e industriales.

**ESTRATEGIA D.1** Modernizar y rehabilitar la infraestructura hidroagrícola e industrial.

**Líneas de acción:**

- Realizar campañas, foros y ferias de tecnologías que propicien el uso eficiente del agua en las actividades industriales, agrícolas y domésticas.
- Promover esquemas de financiamiento para la adopción de las tecnologías en los procesos agrícolas e industriales.

## 9. Matriz de Indicadores para Resultados Institucional

### Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PbR)

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)					
Concepto	Resumen Narrativo (Objetivos)		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir con el combate a la pobreza, mejorando la calidad de vida y el bienestar con servicios básicos de agua potable, drenaje y tratamiento, así como aumentar la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos hídricos del estado.		Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.	Informe de Gobierno, Plan Estatal de Desarrollo 2015-2020, Programas Sectoriales, Programa presupuestario, Ley de Presupuestos y Egresos. INEGI.	
<b>PROPÓSITO</b>	Abatir la Pobreza en todas sus manifestaciones, incrementando la cobertura de servicios básicos de agua y drenaje en las viviendas.		Porcentaje de población en viviendas con agua.  Porcentaje de población en viviendas con drenaje.	Plan Estatal de Desarrollo 2015-2020, Programas Sectoriales, Indicadores de desempeño y metas. INEGI.	Concientizar el uso responsable y eficiente del agua, así como aprovechar las fuentes de abastecimientos propias.
<b>PROPÓSITO</b>	Promover el manejo integral y sustentable del agua desde una perspectiva de cuencas. Además de incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales, promoviendo su reúso, desarrollo y difusión de tecnologías más efectivas y eficientes para la potabilización, uso y tratamiento del agua, propiciando el uso eficiente del agua.		Porcentaje de aguas tratadas sometidas a procesos de reutilización.	Plan Estatal de Desarrollo 2015-2020, Programas Sectoriales, Indicadores de desempeño y metas. INEGI, Pagina WEB CEA.	Mejoramiento del sector urbano y sus condiciones sociales
<b>COMPONENTES</b>	1	Aumentar la cobertura de servicios básicos en las viviendas.	Porcentaje de población en vivienda con agua  Porcentaje de población en vivienda con alcantarillado	Informe trimestral de indicadores, Plan Estatal de Desarrollo 2015-2020, Programas Sectoriales, Indicadores de desempeño y metas. INEGI.	Fortalecer el proceso de formulación, seguimiento evaluación de los programas a largo plazo
	2	Crear los mecanismos que contribuyan a un mejor manejo y gestión integral del recurso hídrico en las regiones.	Incrementar el nivel de eficiencia de Organismos Operadores.	Plan Estatal de Desarrollo 2015-2020, Programas Sectoriales, Indicadores de desempeño y metas.	Aprovechamiento de programas con recurso federal gestión y seguimiento
	3	Construir, rehabilitar y modernizar la infraestructura para el tratamiento del agua.	Porcentaje de aguas colectadas sometidas a procesos de tratamiento.  Porcentaje de aguas tratadas sometidas a procesos de reutilización.	Ley de Aguas para el Estado, Reglamento Interior de la CEA	Potenciar los recursos autorizados destinados a la modernización e infraestructura
	4	Vincular el uso de nuevas tecnologías en los procesos de potabilización, uso y tratamiento del agua.	Porcentaje de agua en la red pública sometida a procesos desinfección.	Reglas y lineamientos aplicables para la operación de los programas y fondos,	Cumplimiento de la normativa vigente para obtener calidad y cantidad
	5	Programa de Fortalecimiento Institucional orientado a Recursos Humanos y Materiales.	Presupuesto ejercido	Informe Cuenta Pública, Sistema OPERGOB.	Armonización de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales.
<b>ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)</b>	1.1	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable mediante obra nueva.			
	1.2	Promover la dotación de infraestructura de agua potable mediante la Rehabilitación.			
	1.3	Fortalecer la dotación de construcción de agua potable a través de la elaboración de Estudios, Proyectos y Diagnósticos.			
	1.4	Impulsar la dotación de infraestructura de drenaje mediante obra nueva.			
	1.5	Promover la dotación de infraestructura de drenaje mediante la Rehabilitación.			
	1.6	Fortalecer la dotación de construcción de drenaje a través de la elaboración de Estudios, Proyectos y Diagnósticos y Acciones.			
<b>ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)</b>	2.1	Implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia global de los Organismo Operadores.			
	2.2	Mejoramiento, adecuación, actualización y equipamiento en la instalación de los espacios físicos de cultura del agua.			
	2.3	Celebrar Convenios para la operación de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares.			
	2.4	Llevar a cabo talleres de capacitación que permitan crear una visión sobre el manejo integral sustentable del agua.			
	2.5	Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como las sequías y las inundaciones, mediante la construcción de presas para el control de sus avenidas.			
	2.6	Supervisión de Operación y manejo de Contrato de Presentación de Servicios de proyectos especiales.			

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyan a garantizar el saneamiento de aguas residuales.
	3.2	Construcción de Infraestructura nueva, propiciando el uso sustentable a través del intercambio de agua de primer uso por agua tratada.
	3.3	Desarrollo e implementación de proyectos, propiciando el uso sustentable a través del intercambio de agua de primer uso por agua tratada.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Construcción de Infraestructura para alcantarillado pluvial
	4.2	Fomentar y llevar a cabo la rehabilitación y construcción de plantas potabilizadoras
	4.3	Desarrollo e implementación de proyectos para construcción de alcantarillado pluvial y plantas potabilizadoras.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	Operación de Recursos Humanos de la Comisión Estatal del Agua.
	5.2	Operación de los materiales y suministros para el funcionamiento Institucional de la Comisión Estatal del Agua.
	5.3	Operación de los servicios generales para el actividad Institucional de la Comisión Estatal del Agua.
	5.4	Operaciones de bienes muebles, inmuebles intangibles de la Comisión Estatal del Agua.
	5.5	Operación de la Deuda Pública



## 9.1 Registro de componentes y actividades costeadas al 100 %

### 9.2 Establecimiento de responsabilidades de cada componente a una dirección o unidad orgánica equivalente

#### Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PBR)

9.1 Componente (Alineado a estrategia Programa Sectorial)	Aumentar la cobertura de servicios básicos en las viviendas (agua y alcantarillado)	9.2 Clave del componente (Proyecto) Vinculado al Programa	9.2.09 Agua Potable PP02.10 Drenaje y Saneamiento													
			PP02.09 Agua Potable	PP02.10 Drenaje y Saneamiento												
<b>Caracterización (¿Qué implica?)</b>	Gestión de recursos para la elaboración de estudios, diagnósticos y proyectos ejecutivos para la construcción y rehabilitación de obras de infraestructura orientada a dotar con los servicios de agua potable y el alcantarillado sanitario a la población de las cuatro regiones del Estado, así como para la ejecución y puesta en operación de dichas obras, y su entrega a las autoridades municipales correspondientes para asegurar su funcionamiento en beneficio de los habitantes.	Justificación de Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, Programa Sectorial Combate a la Pobreza, Definición de caracterización meías con el Sistema de Evaluación del Desempeño.														
<b>Dependencia</b> Comisión Estatal del Agua																
<b>Unidad Responsable</b> Dirección de Proyectos, Dirección de Planeación y Control, Dirección Jurídica, Dirección de Construcción, Dirección de Operación y Servicios, Subdirección de Enlace Zona Huasteca, Dirección Administrativa																
<b>Gasto de Capital</b>																
		<b>Clave de Obra/Acción</b>														
Descripción Actividades	Medios	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Costo Total	Clasificación del Gasto	Capítulo	Subcapítulo	Partida Genérica	Partida Específica	Fuente	Distribución del Gasto			Total
													Estatal	Federal	Municipal	
1.1 Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable mediante obra nueva	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Annual	N/A	N/A	SI	\$34,940,193.81	Gasto de Obra	6000	6100	6130	6131	Ramo 16 Ramo 23 Fuente 11 Fuente 10				\$34,940,193.81
1.2 Promover la dotación de infraestructura de agua potable mediante la Rehabilitación, y adquisición de materiales.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Annual	N/A	N/A	SI	\$5,829,602.67	Gasto de Obra	6000	6100	6120	6127	Ramo 16 Ramo 23 Fuente 11 Fuente 10				\$5,829,602.67
1.3 Fortalecer la dotación de agua potable a través de la elaboración de Estudios, Proyectos y Diagnósticos.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Annual	N/A	N/A	SI	\$2,630,151.69	Gasto de Obra	6000	6100	6120	6127	Ramo 16 Fuente 11 Fuente 10				\$2,630,151.69
1.4 Impulsar la dotación de infraestructura de drenaje mediante obra nueva.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Annual	N/A	N/A	SI	\$29,522,444.70	Gasto de Obra	6000	6100	6130	6131	Ramo 16 Ramo 23 Fuente 11 Fuente 10				\$29,522,444.70
1.5 Promover la dotación de infraestructura de drenaje mediante la Rehabilitación, y adquisición de materiales.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Annual	N/A	N/A	SI	\$1,172,906.06	Gasto de Obra	6000	6100	6130	6131	Ramo 16 Ramo 23 Fuente 11 Fuente 10				\$1,172,906.06
1.6 Fortalecer la dotación de drenaje a través de la elaboración de Estudios, Proyectos y Diagnósticos y acciones.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Annual	N/A	N/A	SI	\$247,401.11	Gasto de Obra	6000	6100	6130	6131	Ramo 16 Fuente 11 Fuente 10				\$247,401.11
<b>Total Componente 1</b>														<b>Total Componente 1</b>	<b>\$74,342,700.03</b>	
<b>Total Actividad 1.1</b>																
<b>Total Actividad 1.2</b>	Obras de infraestructura para dotar con agua potable a la población (sistemas, líneas de conducción, redes de distribución, tanques de almacenamiento, equipamiento, perforación de pozos)														\$34,940,193.81	
<b>Total Actividad 1.3</b>	Rehabilitación de obras de infraestructura para dotar con agua potable a la población (sistemas, líneas de conducción, redes de distribución, tanques de almacenamiento, equipamiento, perforación de pozos)														\$5,829,602.67	
<b>Total Actividad 1.4</b>	Elaboración de estudios y proyectos ejecutivos para la construcción de infraestructura para dotar con drenaje a la población (redes de drenaje, atarjes, colectores)														\$2,630,151.69	
<b>Total Actividad 1.5</b>	Obras de infraestructura para dotar con drenaje a la población (redes de drenaje, atarjes, colectores)														\$29,522,444.70	
<b>Total Actividad 1.6</b>	Rehabilitación de obras de infraestructura para dotar con drenaje a la población (redes de drenaje, atarjes, colectores)														\$1,172,906.06	
<b>Total Actividad 1.6</b>	Elaboración de estudios y proyectos ejecutivos para la construcción de infraestructura para los servicios de drenaje (recolección de agua residual)														\$247,401.11	



## Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PbR)

9.1 Componente (Alineado a estrategia Programa Sectorial)	Aumentar la cobertura de servicios básicos en las viviendas (agua y alcantarillado)	9.2 Clave del componente (Proyecto) Vinculado al Programa	PP02.09 Agua Potable PP02.10 Drenaje y Saneamiento														
Caracterización ¿Qué implica?	<p>Gestión de recursos para la elaboración de estudios, diagnósticos y proyectos ejecutivos para la construcción y rehabilitación de obras de infraestructura orientada a dotar con los servicios de agua potable y el alcantarillado sanitario a la población de las cuatro regiones del Estado, así como para la ejecución y puesta en operación de dichas obras. Y su entrega a las autoridades municipales correspondientes para asegurar su funcionamiento en beneficio de los habitantes.</p> <p>Justificación de Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, Programa Sectorial Combata a la Pobreza, Definición de características metas con el Sistema de Evaluación del Desempeño.</p>																
Dependencia	Comisión Estatal Del Agua																
Unidad Responsable	Dirección de Proyectos, Dirección de Planeación y Control, Dirección Jurídica, Dirección de Construcción, Dirección de Operación y Servicios, Subdirección de Enlace Zona Huasteca, Dirección Administrativa																
Gasto de Capital	Clave de Obra/Acción																
Descripción Actividades	Medios	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Costo Total	Clasificación del Gasto	Capítulo	Subcapítulo	Partida Genérica	Partida Específica	Fuente	Estatal	Federal	Municipal	Otros	Total
1.1 Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable mediante obra nueva	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Annual	N/A	N/A	SI	\$34,940,193.81	Gasto de Obra 6000	6100	6130	6131	Ramo 16 Ramo 23 Fuente 11 Fuente 10					\$34,940,193.81	
1.2 Promover la dotación de infraestructura de agua potable mediante la Rehabilitación, y adquisición de materiales.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Annual	N/A	N/A	SI	\$5,829,602.67	Gasto de Obra 6000	6100	6120	6127	Ramo 16 Ramo 23 Fuente 11 Fuente 10					\$5,829,602.67	
1.3 Fortalecer la dotación de agua potable a través de la elaboración de Estudios, Proyectos y Diagnósticos.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Annual	N/A	N/A	SI	\$2,630,151.69	Gasto de Obra 6000	6100	6120	6127	Ramo 16 Fuente 11 Fuente 10					\$2,630,151.69	
1.4 Impulsar la dotación de infraestructura de drenaje mediante obra nueva.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Annual	N/A	N/A	SI	\$29,522,444.70	Gasto de Obra 6000	6100	6130	6131	Ramo 16 Ramo 23 Fuente 11 Fuente 10					\$29,522,444.70	
1.5 Promover la dotación de infraestructura de drenaje mediante la Rehabilitación, y adquisición de materiales.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Annual	N/A	N/A	SI	\$1,172,906.06	Gasto de Obra 6000	6100	6130	6131	Ramo 16 Ramo 23 Fuente 11 Fuente 10					\$1,172,906.06	
1.6 Fortalecer la dotación de drenaje a través de la elaboración de Estudios, Proyectos y Diagnósticos y Acciones.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Annual	N/A	N/A	SI	\$247,401.11	Gasto de Obra 6000	6100	6130	6131	Ramo 16 Fuente 11 Fuente 10					\$247,401.11	
<b>Total Componente 1</b>																	
<b>Total Actividad 1.1</b>	Obras de infraestructura para dotar con agua potable a la población (sistemas, líneas de conducción, redes de distribución, tanques de almacenamiento, equipamiento, perforación de pozos)							\$34,940,193.81									
<b>Total Actividad 1.2</b>	Rehabilitación de obras de infraestructura para dotar con agua potable a la población (sistemas, líneas de conducción, redes de distribución, tanques de almacenamiento, equipamiento, perforación de pozos)							\$5,829,602.67									
<b>Total Actividad 1.3</b>	Elaboración de estudios y proyectos ejecutivos para la construcción de infraestructura para la dotación de agua potable							\$2,630,151.69									
<b>Total Actividad 1.4</b>	Obras de infraestructura para dotar con drenaje a la población (redes de drenaje, atarjes, colectores)							\$29,522,444.70									
<b>Total Actividad 1.5</b>	Rehabilitación de obras de infraestructura para dotar con drenaje a la población (redes de drenaje, atarjes, colectores)							\$1,172,906.06									
<b>Total Actividad 1.6</b>	Elaboración de estudios y proyectos ejecutivos para la construcción de infraestructura para los servicios de drenaje (recolección de agua residual)							\$247,401.11									

**Total Componente 1 \$74,342,700.03**

## Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PbR)

9.1 Componente (Alineado a estrategia Sectorial)	9.2 Clave del componente (Proyecto) Vinculado al Programa																	
Crear los mecanismos que contribuyan a un mejor manejo y gestión integral del recurso hídrico en las regiones.	PP03.26 Gestión Integral del Agua																	
Desarrollar mecanismos que contribuyan a llevar a cabo una mejor e integral gestión del recurso hídrico, así como su manejo. Coadyuvar con los Organismos Operadores y áreas de atención con los servicios de agua de los municipios, con la finalidad de incrementar el nivel de eficiencia en la prestación de los servicios.	Justificación de caracterización	Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, Programa Sectorial Agua y Reservas, Definición de metas con el Sistema de Evaluación del Desempeño.																
<b>Dependencia</b>																		
Comisión Estatal del Agua																		
<b>Unidad Responsable</b>																		
Dirección de Proyectos, Dirección de Planeación y Control, Dirección Jurídica, Dirección de Construcción, Dirección de Operación y Servicios, Subdirección de Enlace Zona Huasteca, Dirección Administrativa																		
<b>Gasto de Capital</b>																		
Clave de Obra/Acción																		
Descripción Actividades	Medios	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Costo Total	Clasificación del Gasto	Capítulo	Subcapítulo	Partida Genérica	Partida Específica	Descripción Actividades	Distribución del Gasto					
													Estatal	Federal	Municipal	Otros	Total	
2.1 Implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia global de los Organismos Operadores.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Anual	N/A	N/A	SI	\$3,662,744.76	Gasto de Obra	6000	6300	6320	6327						\$3,662,744.76	
2.2 Mejoramiento, adecuación, actualización y equipamiento en la instalación de los espacios físicos de cultura del agua.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Anual	N/A	N/A	SI	\$911,436.67	Gasto de Obra	6000	6300	6320	6327						\$911,436.67	
2.3 Celebrar Convenios para la operación de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Anual	N/A	N/A	SI	\$2,056,814.79	Gasto de Obra	6000	6300	6320	6327						\$2,056,814.79	
2.4 Llevar a cabo talleres de capacitación que permitan crear una visión sobre el manejo integral sustentable del agua.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Anual	N/A	N/A	SI	\$600,000.00	Gasto de Obra	6000	6300	6320	6327						\$600,000.00	
2.5 Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como las sequías y las inundaciones, mediante la construcción de presas para el control de sus avenidas.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Anual	N/A	N/A	SI	\$3,098,530.37	Gasto de Obra	6000	6100	6160	6161						\$3,098,530.37	
2.6 Supervisión de Operación y manejo de Contrato de Presentación de Servicios de proyectos especiales.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Anual	N/A	N/A	SI	\$343,488,697.73	Gasto del Proyecto	6000	6100	6130	6131						\$343,488,697.73	
<b>Total Componente 2</b>																		
<b>Total Actividad 2.1</b>																		\$3,662,744.76
<b>Total Actividad 2.2</b>																		\$911,436.67
<b>Total Actividad 2.3</b>																		\$2,056,814.79
<b>Total Actividad 2.4</b>																		\$600,000.00
<b>Total Actividad 2.5</b>																		\$3,098,530.37
<b>Total Actividad 2.6</b>																		\$343,488,697.73

**Total Componente: 2 \$353,818,224.32**



### Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PbR)

9.1 Componente (Alineado a estrategia Programa Sectorial)	Construir, rehabilitar y modernizar la infraestructura para el tratamiento del agua	9.2 Clave del componente (Proyecto) Vinculado al Programa	PP03.26 Gestión Integral del Agua														
Caracterización (¿Qué implica?)	Incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales y promover su reúso	Justificación de caracterización	Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, Programa Sectorial Agua y Reservas, Definición de metas con el Sistema de Evaluación del Desempeño.														
Dependencia	Comisión Estatal del Agua																
Unidad Responsable	Dirección de Proyectos, Dirección de Planeación y Control, Dirección Jurídica, Dirección de Construcción, Dirección de Operación y Servicios, Subdirección de Enlace Zona Huasteca, Dirección Administrativa																
Gasto de Capital	Clave de Obra/Acción																
Descripción Actividades	Medios	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Costo Total	Clasificación del Gasto	Capítulo	Subcapítulo	Partida Genérica	Partida Específica	Fuente	Distribución del Gasto			Total	
													Estatad	Federal	Municipal	Otros	
3.1 Rehabilitación y construcción de plantas de tratamiento que contribuyan a garantizar saneamiento de aguas residuales.	Transferencias, de los subsidios, asignaciones y recursos propios	Anual	N/A	N/A	SI	\$295,666,025.68	Gasto de Obra	6000	6100	6130	6131						\$295,666,025.68
3.2 Construcción de infraestructura nueva, propiciando el uso sustentable a través del intercambio de agua de primer uso por agua tratada.	Transferencias, de los subsidios, asignaciones y recursos propios	Anual	N/A	N/A	SI	\$786,791.77	Gasto de Obra	6000	6100	6130	6131						\$786,791.77
3.3 Desarrollo e implementación de proyectos, propiciando el uso sustentable a través del intercambio de agua de primer uso por agua tratada.	Transferencias, de los subsidios, asignaciones y recursos propios	Anual	N/A	N/A	SI	\$9,808,841.68	Gasto de Obra	6000	6100	6130	6131						\$9,808,841.68
<b>Total Componente 3</b>	<b>Total Componente 3 \$306,261,659.14</b>																
<b>Total Actividad 3.1</b>	<b>Construcción y rehabilitación de infraestructura para saneamiento de aguas residuales (PTAR's)</b>																
<b>Total Actividad 3.2</b>	<b>Construcción de infraestructura para conducción de agua residual tratada para su intercambio por agua de primer uso.</b>																
<b>Total Actividad 3.3</b>	<b>Diseño y gestión de proyectos de infraestructura para conducción de agua residual tratada</b>																



### Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PBR)

Componente (Alineado a estrategia Programa Sectorial)	Vincular el uso de nuevas tecnologías en los procesos de potabilización, uso y tratamiento del agua.	9.2 Clave del componente (Proyecto) Vinculado al Programa	pp03.26 Gestión Integral del Agua														
Caracterización (¿Qué implica?)	Promover el desarrollo y difusión de tecnologías más efectivas y eficientes para la potabilización, uso y tratamiento del agua.	Justificación de caracterización	Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, Programa Sectorial Agua y Reservas, Definición de metas con el Sistema de Evaluación del Desempeño.														
Dependencia Comisión Estatal del Agua																	
Unidad Responsable Dirección de Proyectos, Dirección de Planeación y Control, Dirección Jurídica, Dirección de Construcción, Dirección de Operación y Servicios, Subdirección de Enlace Zona Huasteca, Dirección Administrativa																	
Gasto de Capital		Clave de Obra/Acción															
Descripción Actividades	Medios	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Costo Total	Clasificación del Gasto	Capítulo	Subcapítulo	Partida Genérica	Partida Específica	Fuente	Distribución del Gasto		Total		
4.1 Construcción de Infraestructura para alcantarillado pluvial	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Annual	N/A	N/A	SI	\$21,801,000.13	Gasto de Obra	6000	6100	6130	6131		Federal	Municipal	Otros	\$21,801,000.13	
4.2 Fomentar y llevar a cabo la rehabilitación y construcción de plantas potabilizadoras	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Annual	N/A	N/A	SI	\$11,408,531.95	Gasto de Obra	6000	6100	6130	6131						\$11,408,531.95
4.3 Desarrollo e implementación de proyectos de construcción de alcantarillado pluvial y plantas potabilizadoras.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Annual	N/A	N/A	SI	\$387,999.78	Gasto de Obra	6000	6100	6130	6131						\$387,999.78
<b>Total Componente 4</b>	<b>Total Componente 4 \$33,597,531.86</b>																
<b>Total Actividad 4.1</b>	<b>Construcción de obras de alcantarillado pluvial con la finalidad de conducir y controlar el agua, evitando riesgos para la población y la infraestructura</b>																
<b>Total Actividad 4.2</b>	<b>Construcción y rehabilitación de plantas potabilizadoras para asegurar agua de calidad a la población.</b>																
<b>Total Actividad 4.3</b>	<b>Ejecución de proyectos ejecutivos para construcción de alcantarillado pluvial y plantas potabilizadoras.</b>																

### Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PbR)

9.1 Componente a (Alineado a estrategia Programa Sectorial)	Programa de Fortalecimiento Institucional orientado a Recursos Humanos y Materiales.	9.2 Clave del componente (Proyecto) Vinculado al Programa	PP03.26 Gestión Integral del Agua														
Caracterización (¿Qué implica?)	Armonización de presupuesto asignado para el fortalecimiento de las actividades institucionales de la Comisión Estatal del Agua, así como servicios personales y servicios Generales.	Justificación de de caracterización	Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, Programa Sectorial Agua y Reservas, Definición de metas con el Sistema de Evaluación del Desempeño.														
Dependencia	Comisión Estatal del Agua																
Unidad Responsable	Dirección de Proyectos, Dirección de Planeación y Control, Dirección Jurídica, Dirección de Construcción, Dirección de Operación y Servicios, Subdirección de Enlace Zona Huasteca, Dirección Administrativa																
Gasto de Capital	Clave de Obra/Acción																
Descripción Actividades	Medios	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Costo Total	Clasificación del Gasto	Capítulo	Subcapítulo	Partida Genérica	Partida Específica	Fuente	Distribución del Gasto				
5.1 Operación de Recursos Humanos de la Comisión Estatal del Agua.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Anual	N/A	N/A	SI	\$33,870,426.30	Gasto Corriente	1000	1100	1130	1131	Ingreso Estatal	Estatal	Federal	Municipal	Otros	Total
5.3 Operación de los servicios generales para el desarrollo de la actividad Institucional de la Comisión Estatal del Agua.	Transferencias, subsidios, asignaciones y recursos propios	Anual	N/A	N/A	SI	\$148,020,545.42	Servicios Generales	3000	Globalizado	Globalizado	Globalizado	Ingreso Estatal					\$148,020,545.42
<b>Total</b>	<b>Total Componente 5 \$181,890,971.72</b>																
<b>Componente 5</b>																	
<b>Total Actividad 5.1</b>	<b>Operatividad por medio de los recursos humanos de la Comisión Estatal del Agua \$33,870,426.30</b>																
<b>Total Actividad 5.2</b>	<b>Servicios generales para llevar a cabo la operatividad de la Comisión Estatal del Agua \$148,020,545.42</b>																

## 10. Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación

### 10.1 Indicadores de desempeño y 10.2 metas

Objetivo	Estrategia	Indicador	Algoritmo (método de cálculo)	Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del indicador	Meta reportada	Meta reportada*
							2019	2020
Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones	A.5.Aumentar la cobertura de servicios básicos en las viviendas	Cobertura de agua potable	$\text{Porcentaje de población en viviendas con acceso al agua} = \frac{\text{Población en viviendas con acceso al agua}}{\text{Población Total}} * 100$ $((\text{vph\_agdv}/\text{vph}) * 100)$	Porcentaje de población en viviendas con agua	Indicadores Estratégicos	Positivo	91.60%	91.80%
Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones	A.5.Aumentar la cobertura de servicios básicos en las viviendas	Cobertura de alcantarillado	$\text{Porcentaje de población en viviendas con acceso al alcantarillado} = \frac{\text{Población en viviendas con acceso al alcantarillado}}{\text{Población Total}} * 100$ $((\text{vph\_dren}/\text{vph}) * 100)$	Porcentaje de población en viviendas con alcantarillado	Indicadores Estratégicos	Positivo	83.40%	83.60%

\*En la columna de "Validación 2020" se solicita validar o en su caso ajustar la meta de los indicadores previstos para el ejercicio 2020 mismos que serán publicados en el Presupuesto de Egresos. Cabe hacer mención que la meta que se valide, será a la que se le dará seguimiento de manera trimestral en cumplimiento al art. 79 de la LPyRH. en el ejercicio 2020



Objetivo	Estrategia	Indicador	Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del indicador	Meta reportada	Meta reportada*
						2019	2020
Incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales en el estado y en los municipios, y promover el reúso de aguas tratadas.	Construir, rehabilitar y modernizar la infraestructura para el tratamiento del agua.	Porcentaje de aguas colectadas sometidas a procesos de tratamiento.	Porcentaje	Estratégico	Positivo	68.10%	68.10%
		Porcentaje de aguas tratadas sometidas a procesos de reutilización.	Porcentaje	Estratégico	Positivo	73.50%	73.70%
Promover el desarrollo y difusión de tecnologías más efectivas y eficientes para la potabilización, uso y tratamiento del agua	Vincular el uso de nuevas tecnologías en los procesos de potabilización, uso y tratamiento del agua.	Porcentaje de agua en la red pública sometida a procesos desinfección.	Porcentaje	Estratégico	Positivo	92.37%	92.49%
Promover el manejo integral y sustentable del agua desde una perspectiva de cuencas	Crear los mecanismos que contribuyan a un mejor manejo y gestión integral del recurso hídrico en las regiones.	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso.	Organismos Operadores	Estratégico	Positivo	3	1

\*En la columna de "Validación 2020" se solicita validar o en su caso ajustar la meta de los indicadores previstos para el ejercicio 2020 mismos que serán publicados en el Presupuesto de Egresos. Cabe hacer mención que la meta que se valide, será a la que se le dará seguimiento de manera trimestral en cumplimiento al art. 79 de la LPyRH. en el ejercicio 2020.

### 10.3 Proyectos y acciones de mejoramiento del desempeño

La Comisión Estatal del Agua cuenta con una matriz de programa de Trabajo de Administración de Riegos que permite el mejoramiento de evaluación del desempeño, reportando y evaluado los procesos prioritarios de cada una de las direcciones involucradas.

A continuación, se muestra la matriz de trabajo.

**Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.  
Dirección de Planeación y Control 4to trimestre**

**PLAZO DE CUMPLIMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES INDICADAS**

No	ATRIBUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE RIESGO	ESTRATEGIA	NO. FACTOR DE RIESGO	FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DEL CONTROL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	F.N.F.	F.T.F.	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV
1	VI. Programar y realizar los procesos de contratación que afecte la Comisión, de acuerdo a la autorización de recursos asignados, tanto en materia de obras públicas y servicios relacionados con la misma, como en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios;	Contratación aplazada por documentación incompleta	Evitar el riesgo	1	Sistemas e información incompletos	Reiterar plazos para la recepción de documentación que contenga requisitos necesarios para instrucción de inicio de procedimiento de contratación; así como la forma de entrega de la información, mediante acta de Comité de Obra Pública.	Dirección de Planeación y Control	01/04/2020	31/12/2020	Instrucción de inicio de la licitación.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
2	VIII. Elaborar, operar y mantener actualizado el sistema estatal de información del agua, como herramienta para toma de decisiones a partir de la disponibilidad del recurso, orientado a la mejora permanente y a la consecución de objetivos;	Programa de Obra Anual integrado erróneamente, por no contar con información completa y certera	Reducir el riesgo	1	Seguimiento del proceso.	Base de datos (Mecaplan), donde se integre la información relevante completa, respecto a los proyectos ejecutivos, con la finalidad de su priorización. Art. 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Dirección de Planeación y Control	01/01/2020	31/12/2020	Documento de Mecaplan, Programa de Obra Anual completo y correcto	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
3	I. Elaborar e integrar los programas de inversión para la construcción, ampliación y rehabilitación de obras y servicios relacionados con estas de Infraestructura hidráulica para integrarse en los programas operativos anuales de acción de la Comisión;	Gestión de recursos integrada inadecuadamente e al no contar con información completa y certera	Reducir el riesgo	1	Sistemas e información incompletos	Guía Resumen para presentación de Proyectos Ejecutivos. (Con base al contenido de las fichas, notas y expedientes técnicos)	Dirección de Planeación y Control	01/05/2020	31/12/2020	Guía Resumen en cada proyecto del Banco de proyectos de la Comisión.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
4	II. Integrar y obtener la formalización de documentos referentes a los programas federalizados que se deriven de los convenios o acuerdos de coordinación Federación - Estado, necesarios para la gestión de los recursos financieros y dar seguimiento ante las instancias correspondientes;	Pagos imprevistos por falta de presupuesto en el sistema OPERGOB y/o documentación. Recursos de Obra recibidos no informados a las unidades administrativas	Reducir el riesgo	1	Recursos financieros y presupuestales incompletos	Generar cuadro presupuestal, por programa o fondo para dar puntual seguimiento a la autorización de recursos por las diferentes instancias, así como a la disponibilidad del recurso en las cuentas de la Comisión (Acción en conjunto con la Dirección Administrativa)	Dirección de Planeación y Control	01/05/2020	31/12/2020	Suficiencia presupuestal. Seguimiento oportuno en tiempo de solicitudes de Pago de las obras y acciones, así como transferencia de recursos a los ejecutores.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

**NOTAS DE SITUACIÓN 4TO TRIME**

En un 100% de los procedimientos de contratación, se ha atendido por las diversas Direcciones la solicitud de requisitos e información solicitada para inicios de procedimientos de contratación. Evidencia: correo electrónico requiriendo documentación necesaria para inicio.
En el 4to trimestre no hubo recepción considerable de documentos, sin embargo, se da seguimiento al documento del Mecaplan. Evidencia archivo de Mecaplan.
* * * * *
En el 4to trimestre se llevó a cabo el envío vía correo electrónico de la guía establecida llamada: "Formato proyectos 2019" a la Dirección de proyectos para dar atención a su integración en cada proyecto ejecutivo elaborado o revisado por ellos en lo conducente. Evidencia archivo de la guía
Se ha elaborado el POA correspondiente al ejercicio 2020, y se tiene actualizada la información de los recursos radicados a esta instancia para el pago de las obras y acciones, sin embargo, aún falta la radicación de los recursos estatales provenientes de la Secretaría de Finanzas. Evidencia: archivo POA 2020
En el 4to trimestre se ha llevado a cabo la revisión de la guía para ser enviada a la Dirección de proyectos el siguiente trimestre. Evidencia archivo de la guía

## Bibliografía

1. Decreto No. 89, Ley de los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado en el Estado de San Luis Potosí, S.L.P. (1982).
2. Decreto No. 257, Ley de Agua Potable, Alcantarillado Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (2001).
3. Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Plan Estatal de Desarrollo 2015-202. Comité de Planeación del Desarrollo del Estado. (2016)
4. Ley del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. Publicada en el Periódico Oficial (2019).
5. Página oficial de la Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí [www.ceasp.gob.mx](http://www.ceasp.gob.mx)
6. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Acta de instalación de la Comisión Estatal del Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de S.L.P. (1996).
7. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Agua (2017).
8. Programa Sectorial de Media Ambiente y Recursos Naturales 2016-2021
9. Programa Sectorial de Desarrollo social con equidad 2016-2021



ANEXO

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS COSTEADOS Y ARMONIZADOS CON LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Programa Presupuestario	Objetivo	Actividad	Producto	Indicador	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia global de los Organismos	GASTO CORRIENTE CEA	118,082,793.68	18,590,522.87	150,851,461.35	159,274,044.76	159,274,044.76	159,274,044.76	159,274,044.76
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia global de los Organismos	GASTO CORRIENTE SATELITE	7,699,950.60	8,473,004.50	30,960,206.18	20,536,846.01	20,536,846.01	20,536,846.01	20,536,846.01
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia global de los Organismos	GASTO CORRIENTE EDMA HUASTECA	125,373.01	151,296.71	483,373.30	481,377.96	481,377.96	481,377.96	481,377.96
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Incrementar el intercambio de agua de primer uso por agua tratada, promoviendo el uso sustentable.	RIEGO TANGAMANGA	891,712.88	927,798.32	10,700,554.56	9,808,841.68	9,808,841.68	9,808,841.68	9,808,841.68
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Celebrar convenios de apoyo de recursos financieros para la operación de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares	CONVENIO CFE	772,371.56	-	1,706,814.79	1,706,814.79	1,706,814.79	1,706,814.79	1,706,814.79
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Rehabilitación y construcción de las plantas de saneamiento de aguas residuales	PTAS AMORTIZACION TENDRO	465,825.36	37,389,698.93	153,745,231.84	138,893,345.65	138,893,345.65	138,893,345.65	138,893,345.65
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales	PTAS OPERACION Y MANTITO	31,867,279.41	-	96,817,678.75	87,282,481.44	87,282,481.44	87,282,481.44	87,282,481.44
PP03.09 Agua Potable	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	PROYECTO REALITO	238,932,681.84	179,273,736.94	163,293,319.37	163,293,319.37	163,293,319.37	163,293,319.37	163,293,319.37
PP03.09 Agua Potable	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	OPERACION Y MANTITO REALITO	85,130,399.13	132,607,700.79	157,732,698.34	121,973,240.14	121,973,240.14	121,973,240.14	121,973,240.14
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Celebrar convenios de apoyo de recursos financieros para la operación de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares	CONSEJO DE CUENCA DEL ALTIPLANO	350,000.00	-	850,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Celebrar convenios de apoyo de recursos financieros para la operación de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares	RECURSOS PROPIOS CEA B	135,964,936.64	134,373,807.25	11,691,129.39	10,703,229.39	10,703,229.39	10,703,229.39	10,703,229.39
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Rehabilitación y construcción de las plantas de saneamiento de aguas residuales	PLANTA DE TRATAMIENTO EL MORRO	1,201,785.50	729,374.00	472,411.50	472,411.50	472,411.50	472,411.50	472,411.50
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Celebrar convenios de apoyo de recursos financieros para la operación de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares	GASTO CORRIENTE PPA5	1,485,510.47	692,807.48	1,608,702.99	1,608,702.99	1,608,702.99	1,608,702.99	1,608,702.99
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Celebrar convenios de apoyo de recursos financieros para la operación de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares	CONTRIBUCION DE MEJORAS	27,995,012.00	-	27,995,012.00	27,995,012.00	27,995,012.00	27,995,012.00	27,995,012.00
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Rehabilitación y construcción de las plantas de saneamiento de aguas residuales	HIDROCABUROS B 2019	1,836,488.71	-	1,836,488.71	1,836,488.71	1,836,488.71	1,836,488.71	1,836,488.71
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Rehabilitación y construcción de las plantas de saneamiento de aguas residuales	HIDROCABUROS 2020	17,688,408.12	-	17,688,408.12	17,688,408.12	17,688,408.12	17,688,408.12	17,688,408.12
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Rehabilitación y construcción de las plantas de saneamiento de aguas residuales	PLANTAS AMORTIZACION EL MORRO	8,912,887.74	-	8,912,887.74	8,912,887.74	8,912,887.74	8,912,887.74	8,912,887.74
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Rehabilitación y construcción de las plantas de saneamiento de aguas residuales	AMORTIZACION PROYECTO EL MORRO	18,833,450.73	1,496,356.17	17,337,094.56	17,337,094.56	17,337,094.56	17,337,094.56	17,337,094.56
PP03.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia global de los Organismos	ATENCIÓN SOCIAL Y CONTRALORIA SOCIAL	171,329.67	68,499.19	102,840.48	102,840.48	102,840.48	102,840.48	102,840.48

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ESTUDIO GEOMORFOLÓGICO EN LA LOCALIDAD DE LA ESCONDIRA DE VILLA DE ANISTA	CEA/VILLA DE ANISTA/2020	87,500.00	87,500.00	82,500.00	87,500.00
PP02-09 Agua Potable	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	CEA/VILLA DE ANISTA/2020	165,000.00	87,500.00	82,500.00	87,500.00
PP02-26 Gestión Integral del Agua	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	CEA-AAL-01/2020-ADQ-CP	388,301.88	2,638.58	380,230.02	380,230.02
PP02-26 Gestión Integral del Agua	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	CEA-AAL-02/2020-ADQ-CP	411,431.70	-	411,431.70	411,431.70
PP02-26 Gestión Integral del Agua	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	CEA-AAL-03/2020-ADQ-CP	860,943.34	-	849,431.69	849,431.69
PP02-26 Gestión Integral del Agua	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	CEA-AAL-04/2020-ADQ-CP	134,438.66	-	134,438.66	134,438.66
PP02-26 Gestión Integral del Agua	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	CEA-AAL-05/2020-ADQ-CP	754,029.00	-	754,029.00	754,029.00
PP02-26 Gestión Integral del Agua	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	CEA-AAL-06/2020-ADQ-CP	4,120,346.58	0.01	4,120,346.57	4,120,346.57
PP02-26 Gestión Integral del Agua	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	CEA-AAL-07/2020-ADQ-CP	4,758,624.33	0.02	4,758,624.31	4,758,624.31
PP02-26 Gestión Integral del Agua	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	Rehabilitar y construir plantas potabilizadoras, así como proporcionar las herramientas y químicos que se requieren para los procesos	CEA-AAL-08/2020-ADQ-CP	429,986.36	0.01	429,986.35	429,986.35
PP02-09 Agua Potable	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Incrementar el intercambio de agua de primer uso por agua tratada, propiciándole un uso sustentable.	CEA-APARURAL-002/19-OP-IN	1,660,276.36	-	1,660,276.36	1,660,276.36
PP02-09 Agua Potable y Saneamiento	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-APARURAL-003/19-OP-CP	618,671.66	0.01	618,671.65	618,671.65
PP02-09 Agua Potable y Saneamiento	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-APARURAL-004/19-OP-CP	158,384.71	0.02	158,384.71	158,384.71
PP02-09 Agua Potable y Saneamiento	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-APARURAL-005/19-OP-CP	280,583.37	-	280,583.37	280,583.37
PP02-10 Drenaje y Saneamiento	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-APARURAL-007/19-OP-IN	1,022,413.89	0.01	1,022,413.88	1,022,413.88
PP02-10 Drenaje y Saneamiento	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-APARURAL-008/19-OP-IN	1,039,606.57	-	1,039,606.57	1,039,606.57
PP02-10 Drenaje y Saneamiento	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-APARURAL-009/19-OP-IN	890,315.76	-	890,315.76	890,315.76
PP02-10 Drenaje y Saneamiento	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-APARURAL-010/2020-OP-CP	11,494,607.88	4,483,211.88	7,011,596.00	7,011,596.00
PP02-10 Drenaje y Saneamiento	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-APARURAL-011/2020-OP-CP	10,988,015.31	-	5,717,489.05	5,717,489.05
PP02-09 Agua Potable	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-APARURAL-012/2020-OP-CP	9,019,198.41	1,182,362.24	7,836,836.17	7,836,836.17
PP02-09 Agua Potable	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-APARURAL-013/2020-OP-AD	585,333.00	-	585,133.00	585,133.00



Proyecto	Actividad	Beneficiarios	Co-financiador	Buena	Regular
PP02.10 Drenaje y Saneamiento	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.			247,401.11	247,401.11
PP02.09 Agua Potable	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.			368,933.83	368,933.83
PP02.26 Gestión Integral del Agua	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyen a garantizar el saneamiento de aguas residuales.			639,784.87	639,784.87
PP02.26 Gestión Integral del Agua	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyen a garantizar el saneamiento de aguas residuales.			689,701.43	689,701.43
PP02.26 Gestión Integral del Agua	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyen a garantizar el saneamiento de aguas residuales.			13,888,000.00	13,888,000.00
PP02.26 Gestión Integral del Agua	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyen a garantizar el saneamiento de aguas residuales.			51,909.71	51,909.71
PP02.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso.			838,453.24	838,453.24
PP02.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso.			2,464,294.79	2,464,294.79
PP02.26 Gestión Integral del Agua	Habitantes protegidos. Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones.			9,555,206.83	9,555,206.83
PP02.26 Gestión Integral del Agua	Habitantes protegidos. Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones.			836,179.84	836,179.84
PP02.26 Gestión Integral del Agua	Habitantes protegidos. Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones.			10,075,422.26	10,075,422.26
PP02.26 Gestión Integral del Agua	Habitantes protegidos. Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones.			531,800.46	531,800.46
PP02.26 Gestión Integral del Agua	Habitantes protegidos. Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones.			201,046.39	201,046.39
PP02.26 Gestión Integral del Agua	Habitantes protegidos. Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones.			1,363,039.01	1,363,039.01
PP02.26 Gestión Integral del Agua	Habitantes protegidos. Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones.			387,999.78	387,999.78
PP02.26 Gestión Integral del Agua	Habitantes protegidos. Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones.			16,407.75	16,407.75
PP02.26 Gestión Integral del Agua	Habitantes protegidos. Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones.			50,521.60	50,521.60
PP02.26 Gestión Integral del Agua	Habitantes protegidos. Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones.			412,873.56	412,873.56

Supervisión técnica de las obras del programa de agua potable y saneamiento (PROGUA) 2020 APAUR (ABEDICIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ESCALERILLAS Y ANEXAS, MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.)

Supervisión técnica de las obras del programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROGUA) 2020 APAUR (ABEDICIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ESCALERILLAS Y ANEXAS, MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.)

Elaboración de proyecto ejecutivo para planta de tratamiento de aguas residuales EN local de Catorce, Catorce

Elaboración de proyecto ejecutivo para planta de tratamiento de aguas residuales en Aurelio manrique, Ebano

Adquisición y ampliación de sistema de saneamiento (PTAR) en la localidad de Escalerillas, S.L.P.

Supervisión técnica de las obras del programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROGUA) 2020 APAUR (ABEDICIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO (PTAR) EN LA LOCALIDAD DE ESCALERILLAS, S.L.P.)

ADQUISICIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS DEL COMPONENTE RECURSOS DIDÁCTICOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO EJERCICIO FISCAL 2020.

REVISIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA PLANTA

Construcción del dren central del río Santiago (3a etapa) TRAMO ENCERDADO VALLES.

Construcción del dren central del río Santiago (3a etapa). TRAMO 2

Limpieza y desahogue de cauces estatales, Río Palmaros

Construcción de drenaje sanitario en la Colonia División del Norte, municipio de Soledad de Graciano Sánchez

Construcción de obras complementarias de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de San Marcos Camarón

Elaboración de proyecto ejecutivo para conducir agua a la parabolizadora de la presa San José a la asexualizadora Los Filtros, en la cabecera municipal de San Luis Potosí.

Limpieza y desahogue de cauces estatales por medios mecánicos en Arroyo La Gaita

Construcción de obras complementarias de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Crite primero

Limpieza y desahogue de cauces estatales, Río Santiago



PRO2.26 Gestión Integral del Agua	Habitantes protegidos, (Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones)	Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como las sequías y las inundaciones.	CEA-ESTATAL-019/19-OP-IN	Unipieza y desvosable de cauces estancos, Rio Españita	CEA-ESTATAL-019/19-OP-IN	520,595.73	-	520,595.73	520,595.73	520,595.73
PRO2.26 Gestión Integral del Agua	Proceso de tratamiento	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyan a garantizar el saneamiento de aguas residuales.	CEA-ESTATAL-020/19-OP-AD	Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales del CERESO en el Coqueo de Xolo, Tancanhuitl	CEA-ESTATAL-020/19-OP-AD	1,674,961.99	0.03	1,674,961.96	1,674,961.96	1,674,961.96
PRO2.26 Gestión Integral del Agua	Proceso de tratamiento	Proceso de tratamiento	CEA-ESTATAL-021/19-OP-IN	Segunda etapa de la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de Charcas	CEA-ESTATAL-021/19-OP-IN	2,310,353.89	-	2,310,353.89	2,310,353.89	2,310,353.89
PRO2.26 Gestión Integral del Agua	Habitantes protegidos, (Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones)	Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como las sequías y las inundaciones.	CEA-ESTATAL-023/19-SHOP-AD	Friudo Costo Beneficio de la Construcción del Dren Central del Rio Santiago	CEA-ESTATAL-023/19-SHOP-AD	111,173.41	-	111,173.41	111,173.41	111,173.41
PRO2.26 Gestión Integral del Agua	Habitantes protegidos, (Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones)	Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como las sequías y las inundaciones.	CEA-ESTATAL-024/19-SHOP-AD	Estudio de ingeniería de Tránsito del Boulevard Rio Santiago, en el municipio de San Luis Potosí	CEA-ESTATAL-024/19-SHOP-AD	251,308.94	-	251,308.94	251,308.94	251,308.94
PRO2.26 Gestión Integral del Agua	Proceso de reutilización	Incrementar el inter cambio de agua de primer uso por agua tratada, propiciando el uso sustentable.	CEA-ESTATAL-03/2020-OP-AD	Construcción de efiramo, equipamiento y obra de conexión de la línea de conducción de agua para riego al parque Tampamanga I, San Luis Potosí, S.L.P.	CEA-ESTATAL-03/2020-OP-AD	970,585.30	183,793.53	786,791.77	786,791.77	786,791.77
PRO2.26 Gestión Integral del Agua	Habitantes protegidos, (Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones)	Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como las sequías y las inundaciones.	CEA-ESTATAL-04/2020-OP-IN	Rehabilitación y sobre elevación de la presa de control de avenidas San Albino	CEA-ESTATAL-04/2020-OP-IN	6,705,620.14	3,607,089.77	3,098,530.37	3,098,530.37	3,098,530.37
PRO2.10 Drenaje y Saneamiento	Porcentaje de población en viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-ESTATAL-05/2020-OP-AD	Segunda etapa de construcción de drenaje sanitario en colonia Población, municipio de San Luis Potosí	CEA-ESTATAL-05/2020-OP-AD	397,594.59	34,885.48	362,709.10	362,709.10	362,709.10
PRO2.26 Gestión Integral del Agua	Proceso de tratamiento	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyan a garantizar el saneamiento de aguas residuales	CEA-ESTATAL-06/2020-OP-AD	Rehabilitación de la planta de tratamiento en el municipio de Tonalá	CEA-ESTATAL-06/2020-OP-AD	858,810.89	153,603.90	705,206.99	705,206.99	705,206.99
PRO2.26 Gestión Integral del Agua	Proceso de reutilización	Incrementar el intercambio de agua de primer uso por agua tratada, propiciando el uso sustentable.	CEA-ESTATAL-07/2020-OP-AD	Obras complementarias en embalsé y cruces de puente en la localidad de El Tepesate municipio de Villa de Arriaga	CEA-ESTATAL-07/2020-OP-AD	1,168,476.21	-	1,168,476.21	1,168,476.21	1,168,476.21
PRO2.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-ESTATAL-08/2020-OP-AD	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable en la localidad de El Coyote, municipio de Villa Hidalgo	CEA-ESTATAL-08/2020-OP-AD	157,554.67	110,008.27	47,146.40	47,146.40	47,146.40
PRO2.10 Drenaje y Saneamiento	Porcentaje de población en viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-ESTATAL-10/2020-ADQ-IN	ADQUISICIÓN DE BIEBES PIMA LA RED DE DRENAJE SANITARIO PARA LAS CALLES DEL ASENTAMIENTO FLORENCIO MEDRANO, MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ	CEA-ESTATAL-10/2020-ADQ-IN	386,670.84	-	386,670.84	386,670.84	386,670.84
PRO2.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-ESTATAL-11/2020-OP-AD	Construcción de línea de conducción para abastecimiento de agua de la localidad rural de San Francisco Cuayalá, municipio de San Vicente Tancanhuitl, S.L.P.	CEA-ESTATAL-11/2020-OP-AD	3,286,806.17	2,407.67	3,284,398.50	3,284,398.50	3,284,398.50
PRO2.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-ESTATAL-12/2020-OP-CP	Conclusión de sistema de abastecimiento de agua potable, varias localidades en San Martín Chaktucatlil	CEA-ESTATAL-12/2020-OP-CP	12,449,460.99	8,500,216.85	1,949,244.14	1,949,244.14	3,949,244.14
PRO2.09 Agua Potable y Saneamiento	Porcentaje de población en viviendas sin agua / Porcentaje de población en viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-ESTATAL-13/2020-OP-AD	Siministro de agua vía la captación y aprovechamiento de agua de lluvia y saneamiento básico rural San Antonio y Tampamolón Corona	CEA-ESTATAL-13/2020-OP-AD	1,353,486.77	947,447.74	406,049.03	406,049.03	406,049.03
PRO2.26 Gestión Integral del Agua	Proceso de tratamiento	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyan a garantizar el saneamiento de aguas residuales	CEA-FSE-001/19-OP-IN	TERMINACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CORTE PRIMERO, MUNICIPIO DE MESQUITE DE CARANOA, S.L.P.	CEA-FSE-001/19-OP-IN	1,105,038.91	-	1,105,038.91	1,105,038.91	1,105,038.91
PRO2.10 Drenaje y Saneamiento	Porcentaje de población en viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-FSE-001/19-OP-IN	Construcción de drenaje sanitario para la localidad Los Otreros municipio de Apatimón, S.L.P. segunda etapa	CEA-FSE-001/19-OP-IN	1,999,671.78	201,928.14	1,797,743.64	1,797,743.64	1,797,743.64
PRO2.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-PROD008-001/19-OP-CP	Nueva construcción de línea de distribución secundaria, construcción de línea de distribución con tubería de P.O. Co. 3" 134.58 mts. Tubería pvc de 2" 10,916.6 mts. Tubería de pvc 2 1/2" 398.38 mts. Tubería pvc 3" 102.22 mts. Y 1.38 toneladas domiciliarias. Incluye pilares especiales Agua Potable, Mercalite de Carmona	CEA-PROD008-001/19-OP-CP	2,900,801.77	-	2,900,801.77	2,900,801.77	2,900,801.77
PRO2.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-PROD008 002/19-OP-IN	Nueva construcción de línea de conducción ; construcción de línea de conducción; 2600 m con tubería de PVC RD 26 de 4" Incluye pilares especiales en Acta de Terrazas	CEA-PROD008 002/19-OP-IN	2,097,822.15	-	2,097,822.15	2,097,822.15	2,097,822.15





Proyecto	Actividad	Impacto	Indicador	Objetivo	Presupuesto	Financiamiento	Responsable	Fecha
PROJ.36 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia global de los Organismos	CEA-PROD06B-016/19-A0Q-CP	489,520.00	489,520.00	489,520.00	489,520.00	489,520.00
PROJ.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-PROD06B-017/19-A0Q-CP	444,599.75	444,599.75	444,599.75	444,599.75	444,599.75
PROJ.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-PROD06B-018/19-A0Q-CP	2,059,450.80	2,059,450.80	2,059,450.80	2,059,450.80	2,059,450.80
PROJ.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-PROD06B-019/19-A0Q-CP	198,833.86	198,833.86	198,833.86	198,833.86	198,833.86
PROJ.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-PROD06B-020/19-A0Q-CP	297,803.33	297,803.33	297,803.33	297,803.33	297,803.33
PROJ.36 Gestión Integral del Agua	Porcentaje de aguas colectadas sometidas a procesos de tratamiento	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyan a garantizar el saneamiento de aguas residuales	CEA-PTAR-001/19-OP-AD	5,109,651.72	5,109,651.72	5,109,651.72	5,109,651.72	5,109,651.72
PROJ.36 Gestión Integral del Agua	Porcentaje de aguas colectadas sometidas a procesos de tratamiento	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyan a garantizar el saneamiento de aguas residuales	CEA-PTAR-002/19-OP-CP	3,577,412.48	3,577,412.48	3,577,412.48	3,577,412.48	3,577,412.48
PROJ.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-RPE-04/2020-OP-CP	7,511,871.40	7,511,871.40	7,511,871.40	7,511,871.40	7,511,871.40
PROJ.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia global de los Organismos	CEA-RPE-05/2020-OP-AD	208,708.36	208,708.36	208,708.36	208,708.36	208,708.36
PROJ.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-RPE-07/2020-OP-AD	489,308.86	489,308.86	489,308.86	489,308.86	489,308.86
PROJ.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-RPE-12/2020-SIOP-AD	85,101.52	85,101.52	85,101.52	85,101.52	85,101.52
PROJ.09 Agua Potable	Habitantes protegidos. (Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones)	Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones.	CEA-RPE-13/2020-OP-IN	3,548,886.24	3,548,886.24	3,548,886.24	3,548,886.24	3,548,886.24
PROJ.26 Gestión Integral del Agua	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	CEA-RPE-15/2020-OP-AD	434,964.72	434,964.72	434,964.72	434,964.72	434,964.72
PROJ.09 Agua Potable	Habitantes protegidos. (Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones)	Incrementar la seguridad hídrica ante fenómenos meteorológicos como sequías e inundaciones.	CEA-RPE-16/2020-OP-AD	253,657.55	253,657.55	253,657.55	253,657.55	253,657.55
PROJ.26 Gestión Integral del Agua	Porcentaje de aguas colectadas sometidas a procesos de tratamiento	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyan a garantizar el saneamiento de aguas residuales	CEA-RPE-17/2020-OP-AD	652,402.89	652,402.89	652,402.89	652,402.89	652,402.89
PROJ.26 Gestión Integral del Agua	Porcentaje de aguas colectadas sometidas a procesos de tratamiento	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyan a garantizar el saneamiento de aguas residuales	CEA-RPE-18/2020-OP-AD	1,345,525.15	1,345,525.15	1,345,525.15	1,345,525.15	1,345,525.15



PRO2.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	REVISIÓN Y ADICIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES DE EL AJUAL Y DOMINGO GÁMEZ, MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR, S.L.P.	164,720.00	-	164,720.00	164,720.00	164,720.00	164,720.00
PRO2.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	REVISIÓN Y ADICIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR, S.L.P. (2DA ETAPA)	127,600.00	-	127,600.00	127,600.00	127,600.00	127,600.00
PRO2.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	REVISIÓN Y ADICIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD DE LOS TERREROS, INDEPENDENCIA (PATOL) Y LA MORELIA, EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, S.L.P.	396,830.20	-	396,830.20	396,830.20	396,830.20	396,830.20
PRO2.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	REVISIÓN Y ADICIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS LOCALIDADES DE TEBAS Y COHUILA, EN ZARAGOZA, S.L.P.	226,825.89	-	226,825.89	226,825.89	226,825.89	226,825.89
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Porcentaje de aguas cloacales sometidas a procesos de tratamiento	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyan a garantizar el saneamiento de aguas residuales.	Terminación de la planta de tratamiento de aguas residuales cuenca norte en el municipio de Xilitla	900,000.00	-	900,000.00	900,000.00	900,000.00	2,830,000.00
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Porcentaje de población en viviendas con drenaje	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Construcción de segunda etapa del sistema de drenaje sanitario para la localidad de El Ibabal.	1,047,950.49	-	1,047,950.49	1,047,950.49	1,047,950.49	1,047,950.49
PRO2.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Construcción de Sistema de Agua Potable para la cabecera municipal de Aquimón	5,098,391.90	-	5,098,391.90	5,098,391.90	5,098,391.90	5,098,391.90
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Porcentaje de aguas cloacales sometidas a procesos de tratamiento	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyan a garantizar el saneamiento de aguas residuales	Rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de Aquimón.	2,954,000.00	-	2,954,000.00	2,891,995.50	2,891,995.50	2,891,995.50
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Porcentaje de aguas cloacales sometidas a procesos de tratamiento	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyan a garantizar el saneamiento de aguas residuales	Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Talmate, municipio de Aquimón.	1,516,895.04	-	1,516,895.04	1,515,486.48	1,515,486.48	1,515,486.48
PRO2.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Elaboración de proyecto Ejecutivo para determinación de fuentes de abastecimiento en el municipio de Cebrá	550,000.00	-	550,000.00	549,530.67	549,530.67	549,530.67
PRO2.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	ELECTROMIOMA SUMERGIBLE DE PASOS DE ZORRA 440VOLT, GASTO DE 8 LPS 223 MDTT CON 130 MTS DE CABLE SUMERGIBLE PARA EQUIPAMIENTO	103,924.40	-	103,924.40	85,376.00	85,376.00	85,376.00
PRO2.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	COMPRA DE 4 TANQUES DE POLIETILENO DE 30 MIL LITROS DE CAPACIDAD, CONVENIO CEATEIRO SAN FRANCISCO CUAYALABAN 2020	163,577.80	-	163,577.80	163,577.80	163,577.80	163,577.80
PRO2.30 Drenaje y Saneamiento	Porcentaje de población en viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Ampliación de red de drenaje en la cabecera municipal de Calceiro	2,800,000.00	-	2,800,000.00	2,799,731.05	2,799,731.05	2,799,731.05
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Porcentaje de aguas cloacales sometidas a procesos de tratamiento	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyan a garantizar el saneamiento de aguas residuales	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de los morenos, municipio de San Nicolás Tolentino	2,310,000.00	-	2,310,000.00	1,104,673.56	1,104,673.56	1,104,673.56
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Porcentaje de aguas cloacales sometidas a procesos de tratamiento	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyan a garantizar el saneamiento de aguas residuales	Rehabilitación de la Planta de tratamiento de Aguas Residuales en la localidad de Tumbaca, en el municipio de Tamasopo	300,000.00	-	300,000.00	90,076.11	90,076.11	90,076.11
PRO2.09 Agua Potable y PPO2.10 Drenaje y Saneamiento	Porcentaje de población en viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Rehabilitación de red de drenaje sanitario y red de agua potable en calle Independencia de la cabecera municipal de Tamulín	1,572,470.44	-	1,572,470.44	1,572,470.44	1,572,470.44	1,572,470.44
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Porcentaje de aguas cloacales sometidas a procesos de tratamiento	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyan a garantizar el saneamiento de aguas residuales	Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con capacidad 8 lps (1 módulo) cabecera municipal de Villa de Reyes (2da Etapa)	1,908,985.80	-	1,908,985.80	1,908,985.80	1,908,985.80	1,908,985.80
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Porcentaje de aguas cloacales sometidas a procesos de tratamiento	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyan a garantizar el saneamiento de aguas residuales	Terminación de la planta de tratamiento de aguas residuales cuenca norte en el municipio de Xilitla	2,156,000.00	-	2,156,000.00	1,328,000.00	1,328,000.00	1,328,000.00
PRO2.09 Agua Potable y PPO2.10 Drenaje y Saneamiento	Porcentaje de población en viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Suministro de agua vía la captación y aprovechamiento de agua de lluvia y saneamiento básico rural	1,771,103.00	-	1,771,103.00	708,391.62	708,391.62	708,391.62
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Indicador del nivel de eficiencia de los programas operados para propiciar una adecuada gestión del recurso.	Instalar los espacios físicos de cultura del agua en los comités de agua subterráneos del estado	Cultura	1,370,749.46	-	1,370,749.46	911,436.67	911,436.67	911,436.67

PRO2.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	HONORARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD SOCIAL A NIVEL VIVIENDA, CÉDULA DE INFORMACIÓN.	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO DICTAMEN DE FA	84,000.05	123,999.85	123,999.95	123,999.95
PRO2.09 Agua Potable	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	GASTOS CORRESPONDIENTES A ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD SOCIAL A NIVEL VIVIENDA, CÉDULA DE INFORMACIÓN, PRODCAPTAL, ILUSTRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS Y ELABORACIÓN DE INFORME FINAL	ELAB DE DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	451,787.10	224,376.50	224,376.50	224,376.50
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Llevar a cabo talleres de capacitación que permitan crear una visión sobre el manejo integral y sustentable del agua.	PROGRAMA ESCUELA DEL AGUA (CAPACITACIÓN A 20 SERVIDORES PUBLICOS) PARA VARIOS MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LU	ESCUELA DEL AGUA	-	600,000.00	600,000.00	600,000.00
PRO3.10 Drenaje y Saneamiento	Porcentaje de población en viviendas particulares habitadas que no componen de drenaje	Impulsar la dotación de infraestructura de agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor riesgo social.	Construcción de red de drenaje sanitario en la localidad de San Juan del Salado, municipio de Santo Domingo	FOMREGION 2019	10,217.93	7,080,265.61	7,080,265.61	7,080,265.61
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia global de los Organismos	ADQUISICION DE PAPELERIA Y EQUIPO CONTRATO CEA-APAR-05/2020-ADQ-AD DEL PROGRAMA PROAGUA APARTADO P7AR Z020	GASTOS DE OPERACION OBRAS P7AR	0.02	117,974.44	59,781.65	59,781.65
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia global de los Organismos	ADQUISICION DE PAPELERIA Y EQUIPO CONTRATO CEA-APAR-07/2020-ADQ-AD DEL PROGRAMA PROAGUA APARTADO URSANO Z020	GASTOS DE OPERACION OBRAS URSANO	16,592.72	251,976.73	215,079.31	215,079.31
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia global de los Organismos	ORDO DE COMISION CEA/09/2020/152 - MONITOREO DE EJERCICIOS ANTERIORES	MONITOREO DE OBRAS DE EJERC ANTERIORES	48,761.34	21,238.66	21,238.66	21,238.66
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia global de los Organismos	ORDO DE COMISION CEA/09/2020/152 - MONITOREO DE EJERCICIOS ANTERIORES	OBRA REQUISO ESTATAL 2019 F11	18,109,257.22	1,130,636.00	1,130,636.00	1,130,636.00
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Ordenamiento del acuífero	Formular los programas y estrategias de eficiencia técnica y acciones de resarga, por la atender la recuperación de los acuíferos sobreexplotados.	PAGO MATERIAL PRESA "LA MAMONCA"	OBRA X ADMON LA MAMONCA MATERIAL	0.01	104,776.07	104,776.07	104,776.07
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Porcentaje de aguas colectadas sometidas a procesos de tratamiento	Rehabilitación y construcción de las plantas de tratamiento que contribuyen a garantizar el saneamiento de aguas residuales.	saneamiento	PROAGUA PTAS. TRATAMIENTO ESTATAL 2019	8,821,173.85	8,556,989.54	264,204.31	264,204.31
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia global de los Organismos	Implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia global de los Organismos	PROAGUA RURAL ESTATAL 2019	2,817,700.70	2,376,638.27	239,062.43	239,062.43
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia global de los Organismos	MANTENIMIENTO VEHICULAR // FACT. A 240 // COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN TÉCNICA Y CONTROL FISCO - FINANCIERO DE OBRAS DEL PROGRAMA DE	SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS	20,680.46	62,032.69	62,032.69	62,032.69
PRO3.26 Gestión Integral del Agua	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia global de los Organismos	MANTENIMIENTO VEHICULAR // FACT. A 240 // COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN TÉCNICA Y CONTROL FISCO - FINANCIERO DE OBRAS DEL PROGRAMA DE	SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS	451,216.43	190,835.87	190,835.87	190,835.87
					660,412,310.07	932,867,529.49	579,417,250.67	949,911,087.07

Programa	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprimetido	Devolvido	Ejecido	Pagado
AGUA LIMPIA	-	22,854,031.92	11,428,755.04	11,425,276.88	11,425,276.88	11,425,276.88	11,408,831.95	11,408,831.95
CULTURA DEL AGUA	-	4,250,642.42	2,215,517.24	2,035,125.18	2,035,125.18	2,035,125.18	1,641,866.93	1,641,866.93
FAFEP PLANTAS	190,669,105.41	232,912.68	37,389,698.93	153,512,319.16	153,512,319.16	153,512,319.16	138,660,432.97	138,660,432.97
FAFEP REALITO	103,634,374.47	236,935,661.84	179,273,736.94	163,293,319.37	163,293,319.37	163,293,319.37	163,293,319.37	163,293,319.37
FIDECC	-	1,759,598.56	923,418.72	836,179.84	836,179.84	836,179.84	836,179.84	836,179.84
FONREGION	-	86,356,264.50	77,680,183.39	8,676,081.11	8,676,081.11	8,676,081.11	8,676,081.11	8,676,081.11
GASTO CORRIENTE	433,823,783.85	418,108,846.99	459,840,944.76	392,091,686.08	392,091,686.08	392,091,686.08	353,531,155.78	353,531,155.78
HIDROCARBUROS	-	17,688,408.12	-	17,688,408.12	17,688,408.12	17,688,408.12	17,688,408.12	17,688,408.12
OBRA ESTATAL	-	170,775,608.72	112,666,576.71	58,710,032.01	58,710,032.01	58,710,032.01	58,677,760.96	58,677,760.96
OBRA RECURSOS PROPIOS	175,387,282.38	192,914,952.11	319,618,929.22	48,683,305.27	48,683,305.27	48,683,305.27	48,570,663.52	48,570,663.52
PLANTAS DE TRATAMIENTO	113,375,447.46	49,048,382.41	52,836,195.17	109,587,634.70	109,587,634.70	109,587,634.70	99,160,724.51	99,160,724.51
PROAGUA PTAR	-	50,406,450.74	35,222,627.51	15,083,823.23	15,083,823.23	15,083,823.23	15,045,014.69	15,045,014.69
PROAGUA RURAL	-	14,466,361.37	8,611,860.92	5,854,500.45	5,854,500.45	5,854,500.45	5,854,500.45	5,854,500.45
PROAGUA URBANO	-	196,782,244.24	173,283,548.36	23,498,695.88	23,498,695.88	23,498,695.88	23,474,845.26	23,474,845.26
PROCDER	-	38,002,964.13	34,611,382.52	3,391,601.61	3,391,601.61	3,391,601.61	3,391,601.61	3,391,601.61
	1,016,889,993.57	1,502,581,370.75	1,505,103,375.43	1,014,367,988.89	1,014,367,988.89	1,014,367,988.89	949,911,087.07	949,911,087.07

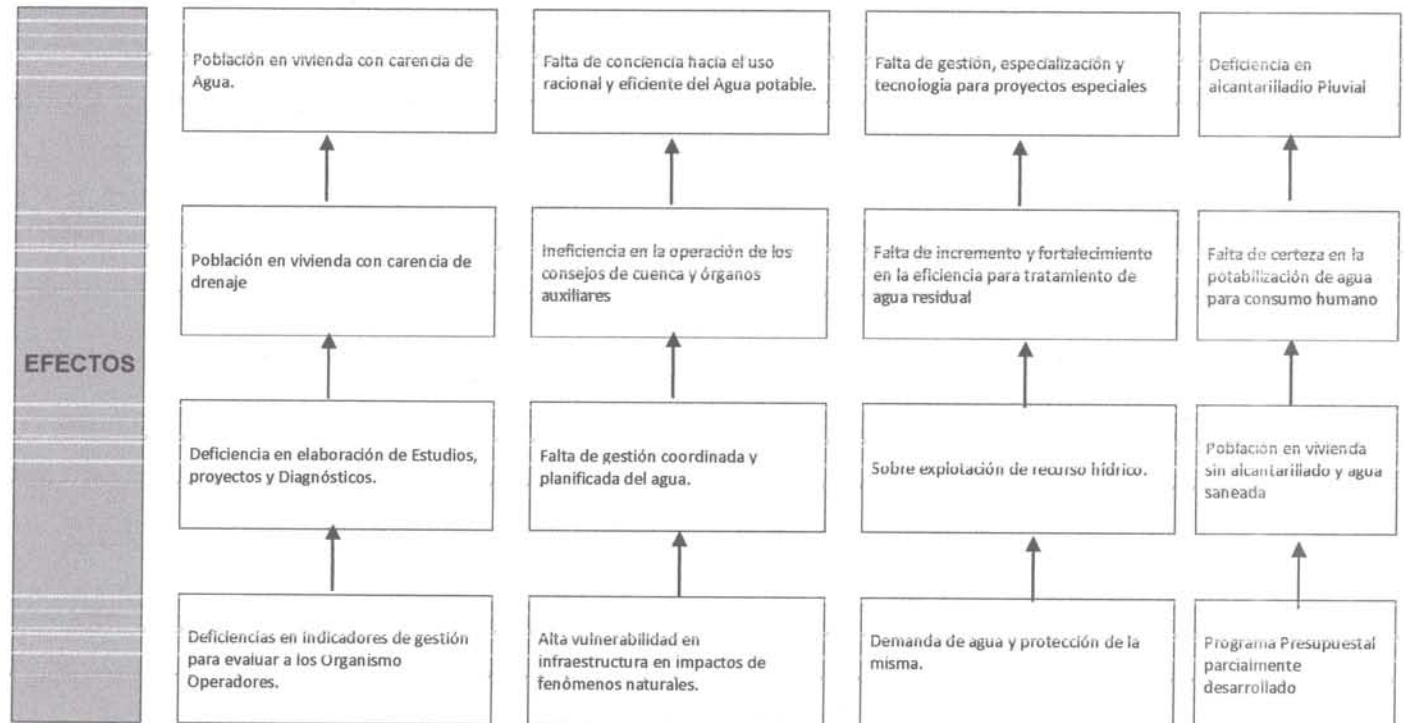


# Anexo

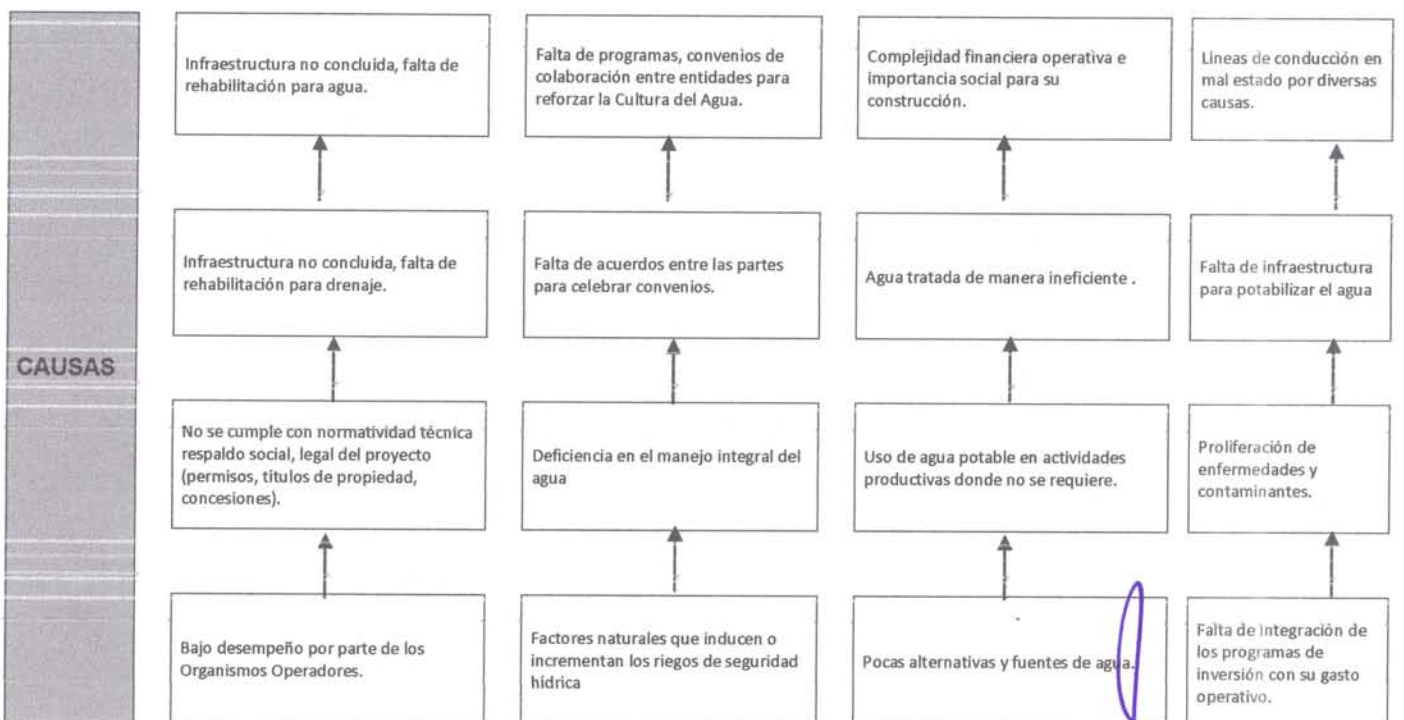
## Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PbR)

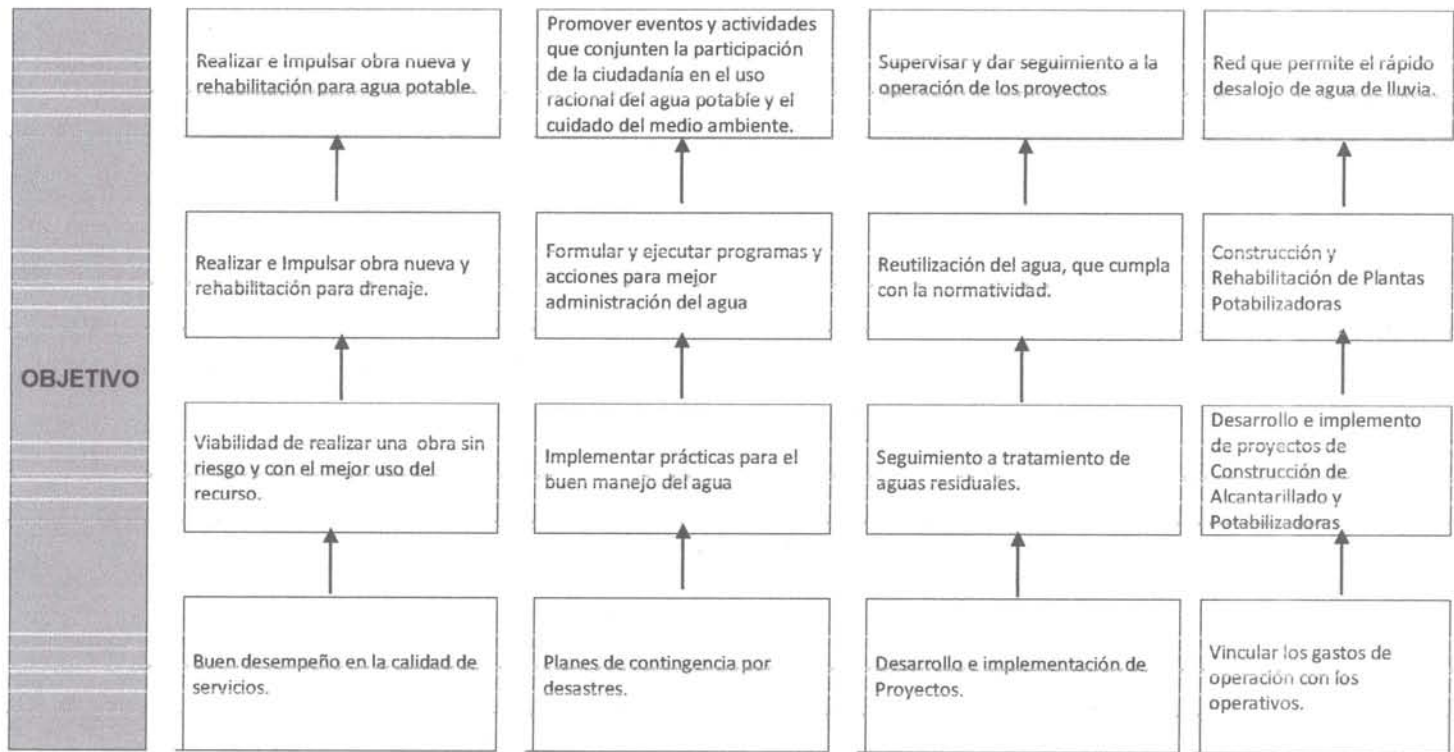
### Árbol de Problemas

#### FORMATO FPOA/B



Contribuir con el combate a la pobreza, mejorando la calidad de vida y el bienestar con servicios básicos de agua potable, drenaje y tratamiento, así como aumentar la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos hídricos del estado.





Contribuir con el combate a la pobreza, mejorando la calidad de vida y el bienestar con servicios básicos de agua potable, drenaje y tratamiento, así como aumentar la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos hídricos del estado.

**Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PbR)**  
**Árbol de Objetivos**  
**FORMATO FPOA/B**

